

PORTAFOLIO

FUNDACION SERVICIOS

PSICOLOGICOS DEL

CESAR FSPC



PLAN DE NEGOCIOS

FUNDACION SERVICIOS PSICOLOGICOS DEL CESAR

KAREN PIERINA ARAUJO GUTIERREZ

CODIGO: 20122003030E

MARIA ANGELICA GALVAN CAICEDO

CODIGO: 20122001830E

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS SOCIALES Y HUMANAS

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

VALLEDUPAR



FUNDACIÓN SERVICIOS



PSICOLOGICOS DEL CESAR

PLAN DE NEGOCIOS

FUNDACION SERVICIOS PSICOLOGICOS DEL CESAR

KAREN PIERINA ARAUJO GUTIERREZ

CODIGO: 20122003030E

MARIA ANGELICA GALVAN CAICEDO

CODIGO: 20122001830E

*Plan de Negocios para optar al Título de
PSICOLOGAS*

Dirigido Por:

Mgr. MAYTE ZUBILLAGA PAEZ.

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS SOCIALES Y HUMANAS

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

VALLEDUPAR



Nota de aceptación

Presidente de Jurado

Jurado

Jurado

Valledupar, 2017



TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA	11
AGRADECIMIENTO	12
INTRODUCCIÓN.....	13
RESUMEN EJECUTIVO.....	14
NATURALEZA DEL PROYECTO.....	17
JUSTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.....	18
OBJETIVOS DE LA EMPRESA	19
Objetivos a corto plazo	
Objetivos a mediano plazo	
Objetivos a largo plazo	
DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	20
Tipo de empresa	
Tamaño y ubicación de la empresa	
VENTAJA COMPETITIVA.....	22
ANÁLISIS DEL SECTOR.....	23
DATOS RELEVANTES DE FUNDACIONES Y CENTROS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	25
SERVICIOS DE LA EMPRESA	30
CALIFICACIONES PARA ENTRAR AL ÁREA	30
PRESENTACIÓN DE LOS PROMOTORES	31
APOYOS.....	35
ANÁLISIS DE LA IDEA DEL NEGOCIO	35



DIAGNÓSTICO Y DEFINICIÓN DEL SERVICIO	36
ANALISIS DEL MERCADO	37
Metodología utilizada para el análisis	
Análisis de información	
OBJETIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO	40
ANALISIS DE LA POBLACION	41
ANALISIS DE DEMANDA	43
ANALISIS DE LA OFERTA	43
OBJETIVOS EN EL MERCADO	44
Objetivos a corto plazo	
Objetivos a mediano plazo	
Objetivos a largo plazo	
ENCUESTA PERSONAL	46
ENCUESTA EMPRESARIAL.....	47
METODOS DE MEDICION ENCUESTA EMPRESARIAL	48
APLICACIÓN DE ENCUESTA	49
RESULTADOS OBTENIDOS	49
CONCLUSIONES DEL ESTUDIO REALIZADO	50
SISTEMA DE DISTRIBUCION.....	51
SISTEMA DE PROMOCION Y PUBLICIDAD.....	51
FIJACION Y GASTOS.....	52
SISTEMA Y PLAN DE VENTAS	53
OBJETIVOS DE LA PRODUCCION.....	54
Objetivos a corto plazo	



Objetivos a mediano plazo	
Objetivos a largo plazo	
ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO.....	55
FORMACIÓN PSICOEDUCATIVA.....	55
Beneficios	
EMPRESAS-AREA ORGANIZACIONAL.....	58
Beneficios	
COMUNIDAD-ATENCION PSICOSOCIAL.....	60
Beneficios	
SALUD-AREA CLINICA.....	62
Beneficios	
RECREACION.....	63
DESCRIPCION DEL PROCESO DE SERVICIO.....	63
FLUJO DE PROCESOS.....	64
MANO DE OBRA REQUERIDA.....	65
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	67
ORGANIZACION.....	68
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	68
FUNCIONES ESPECÍFICAS POR PUESTOS.....	69
CAPACITACION DE PERSONAL.....	73
RECLUTAMIENTO Y SELECCION.....	73
CONTRATACION.....	74
INDUCCION.....	74
DESARROLLO DEL PERSONAL.....	75



Capacitación	
Evaluación de desempeño	
Relaciones de trabajo	
PROCEDIMIENTO DE MEJORA CONTINUA.....	77
ALCANCES DEL PROYECTO.....	78
IDENTIFICACION DEL SERVICIO	79
DEMANDA POTENCIAL	79
ESTUDIO DE LA COMPETENCIA	80
DESCRIPCION DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO	81
ANALISIS DE LA EMPRESA	82
Oferta de servicios	
Estudio técnico	
Necesidades de maquinaria y equipo	
CONCLUSION DE ANALISIS DE NEGOCIOS	85
RESEÑA HISTORICA	86
LOGO	87
COLORES DE LA EMPRESA	88
QUIENES SOMOS.....	89
MISION.....	90
VISION	90
VALORES.....	91
ORGANIZACION LEGAL.....	91
CLIENTES POTENCIALES.....	92
NUESTRO EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	92



POLITICAS DE CALIDAD.....	93
OBJETIVOS DE CALIDAD	93
ORGANIGRAMA DE SERVICIOS.....	94
PERFIL DE LA EMPRESA	95
ASPECTOS JURÍDICOS Y LEGALES	
ESTATUTOS	96
CONTACTO	120

fundación SPC



LISTA DE TABLAS

TABLA DE CONTENIDO	6
MAPA LOCALIZACION GEOGRAFICA.....	21
GRAFICO ESTADISTICO CAMPO DE SERVICIOS PRESTADOS ACTUALMENTE	28
GRAFICO ESTADISTICO COMPARACION DE SERVICIOS	28
HOJA DE VIDA PROMOTORES 1.....	33
HOJA DE VIDA PROMOTORES 2.....	34
TABLA CONTACTO ASESORES.....	35
MAPA MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	42
TABLA ENCUESTA PERSONAL	46
TABLA ENCUESTA EMPRESARIAL.....	47
GRAFICO RESULTADOS GRADO DE ACEPTACION EN AL POBLACION ESTUDIADA	49
TABLA VARIABLES MENSUALES.....	52
TABLA COSTOS FIJOS MENSUALES	52
MAPA ORGANIGRAMA VENTAS	53
MAPA FLUJO DE PROCESOS	64
TABLA MANO DE OBRA REQUERIDA	65
TABLA CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	67
MAPA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	68
MAPA DE PROCESOS	76
TABLA ESTUDIO DE LA COMPETENCIA	80
TABLA ANALISIS DOFA.....	84
MAPA ORGANIGRAMA DE SERVICIOS	94



Dedicamos este proyecto a Dios a nuestros familiares y a nuestra tutora. A Dios porque ha estado con nosotras en cada paso que damos, cuidándonos y dándonos fortaleza para continuar, a nuestros familiares quienes a lo largo de nuestras vidas han velado por nuestro bienestar y educación siendo nuestro apoyo en todo momento, y a nuestra tutora de tesis quién nos ayudó en todo momento Depositando su entera confianza en cada reto que se nos presentaba sin dudar ni un solo momento de nuestra inteligencia y capacidad. Es por ellos que somos lo que somos ahora.



AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan sus agradecimientos:

Deseamos expresar nuestros agradecimientos a todos aquellos que de una u otra manera han contribuido a nuestra formación, tanto en la universidad como nuestros familiares y amigos que nos han apoyado en cada momento de nuestra carrera.

Especial agradecimiento a nuestra tutora Doctora. MAYTE ZUBILLAGA PAEZ. Quien hizo posible el desarrollo del proyecto y nos guio durante todo el proceso con su conocimiento, interés, dedicación y compromiso.

fundación SPC



INTRODUCCION

Los problemas psicosociales en la comunidad cada día van en aumento, debido a la demanda existente de las necesidades en la sociedad y esto genera el pensamiento de crear centros e institutos especializados en el área. Esta insuficiencia crea una oportunidad para construir una empresa idónea en el cuidado de la salud mental, debido a que las existentes no siguen los lineamientos y no prestan óptimos servicios y un amplio portafolio.

El proyecto de titulación está orientado en desarrollar un plan de negocios para la fundación servicios psicológicos del Cesar, institución privada sin fines de lucro y con el objetivo de crearla en el año 2017. Los servicios de la fundación servicios psicológicos del Cesar tiene la flexibilidad en decidir cuales servicios ofrecerá. Puede extender su clientela a niños, jóvenes, y adultos de cierta población y adaptar sus horarios para cubrir la necesidad de un segmento del mercado especial. El trabajo que se estará haciendo requiere una responsabilidad y un compromiso serio. Cuando los clientes están bajo nuestra orientación, somos responsables por su seguridad y bienestar.

Es un proyecto que consiste en la planificación, diseño, construcción y puesta en marcha de una fundación especializada para los Cesarenses que puedan contar con los servicios de una atención psicológica, pedagógica profesional y garantizada para toda la población. En éste proyecto de grado se aplican varias técnicas y teorías estudiadas a lo largo de la vida estudiantil; las cuales son innovadoras, de mercadeo y finalmente financieras.

Este es un proyecto innovador con excelentes perspectivas de desarrollo. La fundación contará con profesionales especializados. Además se contarán con las instalaciones necesarias para que los usuarios puedan realizar diversas actividades, tanto físicas como mentales que le ayudarán a un mejor crecimiento y desarrollo; logrando así brindar una alternativa eficiente.



RESUMEN EJECUTIVO

La fundación servicios psicológicos del Cesar coloca a su disposición un portafolio que le ofrece una gama de servicios amplia y general. Usted puede contar con el apoyo de profesionales expertos que a través de asesoría, consultoría o intervención, le apoyan en el diagnóstico y/o solución de las necesidades inherentes a la situación actual de la sociedad.

El portafolio está dividido en ámbitos; en cada uno de ellos se ofrecen servicios dirigidos a una población en particular y con un objetivo general. Sin embargo, al hacer usted una solicitud directa de alguno de ellos, los profesionales de la fundación, diseñan una propuesta que responda a sus necesidades y se ajuste a las características particulares del solicitante; en ella se incluye la intensidad horaria, los objetivos específicos, la metodología y los contenidos.

De igual manera, si usted considera que su necesidad no está expresada aquí, y que nosotros como profesionales de la psicología le podemos ofrecer otros servicios que no estén contemplados en este portafolio, háganos su solicitud.

El servicio ofrecido cumple con los criterios de calidad, ya que se compone de procesos altamente calificados y vigilado constantemente por sus fundadores y promotores quienes por su formación profesional en el área de la psicología, están en la capacidad de intervenir y conocen ampliamente las temáticas existentes, así como también métodos de intervención;

La Fundación servicios psicológicos del César FSPC, ubicada en la carrera 5ta No.16C-103 Centro, Valledupar- Cesar, es una empresa sin ánimo de lucro, creada para satisfacer las necesidades psicológicas, emocionales de toda la comunidad Cesarense, Se especializará en ofrecer un óptimo servicio con un objeto amplio, que abarque las áreas de la psicología en general (área organizacional, social, educativa, clínica-salud), esto con el fin de satisfacer todas las necesidades de las personas, empresas y comunidades.

Este servicio incluirá: en el Área educativa, análisis del funcionamiento de las situaciones educativas en contextos académicos de diferentes niveles con su respectiva intervención según sea el caso. En el Área organizacional, proponemos espacios para brindar ciclos de conferencias, talleres y eventos para la formación que fortalezcan la



vida laboral, en el Área social, Se desarrollan trabajos de investigación social, dinamización de grupos, consultoría, etc., desde una perspectiva preventiva y proactiva, intervención psicosocial a todo tipo de población vulnerable especialmente a las víctimas del postconflicto, en el Área clínica, promoción de la salud y prevención de las enfermedades.

Se contara con personas profesionales idóneas para ejercer su labor; Nuestra fundación contara con psicólogos, Nutricionista, Administrador de empresa, Abogado, Contador, Trabajadora social, Lic. Psicopedagogía, Instructores, psicopedagogas, fonoaudiólogas, Recreacionistas, los que serán contratados por prestación de servicio, nuestra principal meta es orientar motivar y enseñar a la población Cesarense, abarcando grupos vulnerables (niños, jóvenes adultos, comunidades) y sector económico, (empresas)

Nuestra empresa es fundada en el año de 2017, surge con la idea de dos estudiantes de la facultad de psicología en la fundación universitaria del área Andina, como respuesta a la necesidad de un centro de servicios de psicología en la ciudad, implementaron el proyecto como estrategia profesional para contribuir al desarrollo y crecimiento de la sociedad, con el fin de mejorar el bienestar y calidad de vida de los Cesarense, mediante programas de acción social y generación de empleo.

Pretendemos mejorar el bienestar y la calidad de vida de niños, adolescentes, familias, empresas y comunidades; ayudándoles a integrarse en la sociedad mediante programas de acción social, formativos, preventivos y de intervención, orientados al logro del bienestar mental, Nos visionamos en el 2022, como una fundación consolidada y reconocida en el departamento del Cesar, caracterizándonos por nuestro compromiso con la comunidad, innovación, alto sentido humano y responsabilidad con las necesidades de nuestros clientes, generando un impacto social que contribuya con el desarrollo humano y ejecute satisfactoriamente los proyectos planteados.

Nuestros clientes potenciales: son entidades que se enmarcan en el ámbito sector salud, educativo, comunitario, político y comercial, de tipo Público y privado, tales como Instituto Colombiano del Bienestar Familiar ICBF, Ministerio de educación Nacional, Acción Social, Secretaria de educación Municipal y Departamental, Instituciones de educación, primaria, secundaria, media, universitaria, asociaciones, cooperativas, fundaciones y corporaciones, Organismos de educación, recreación deporte, lúdica, arte, Familias, personas o entes naturales del ámbito Local, Municipal, Departamental, Empresas grandes, medianas y pequeñas, Alcaldía y gobernación,



Secretaria de salud, Ips y eps.

Una de las ventajas principales de la fundación de servicios psicológicos del Cesar FSPC, es la responsabilidad social corporativa de innovación, emprendimiento y acción social, así como también, nos diferenciamos de otras entidades, empresas y fundaciones, por nuestro amplio portafolio de servicios, ya que nuestra meta a corto plazo es ofrecer un servicio confiable y crear programas estratégicos que favorezcan el desarrollo empresarial y comunitario. Realizar alianzas estratégicas para brindar un servicio adecuado a los clientes. Y a largo plazo, expandirnos en el mercado nacional estableciendo sucursales en cada una de las regiones.

Nuestra Financiación, se iniciara con cada uno de los socios de la empresa quienes realizaran un aporte del capital mínimo requerido para la sociedad, otra entrada económica será a través de convenios establecidos con entidades que estén en capacidad de pago, a través de licitaciones y concursos beneficiarios.

fundación FSPC



NATURALEZA DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PLAN DE NEGOCIOS

- *Elaborar un plan de negocios para constituir una fundación dirigida a la población con necesidades psicológicas en la ciudad de Valledupar, que se encuentran ubicados en el centro de esta ciudad.*
- *Presentar de manera detallada y clara un plan de negocios que permita dar inicio a la creación de una fundación de servicios psicológicos con amplio portafolio.*
- *Identificar factores de mercado, recursos humanos, administrativos, tecnológicos, logísticos, políticas y análisis financiero para la adecuada gestión empresarial dentro del plan de negocios.*
- *Estructurar el plan de negocios acorde a la iniciativa comercial, evaluando factores como la factibilidad económica y las perspectivas empresariales a la medida de las necesidades y expectativas de negocio.*
- *Proporcionar un enfoque estratégico dentro del plan de negocios para atender a los requerimientos competitivos del mercado.*

fundación



JUSTIFICACION DE LA EMPRESA

El proyecto consiste en la implementación de una fundación de servicios psicológicos, cuyo objetivo está enfocado a la atención y orientación especializada de comunidades, empresas, colegios, personas o grupos naturales en diferentes etapas del ciclo vital; y brindar un servicio integral de calidad, debido a que es una de las ciudades que no posee instituciones de este tipo.

Las personas de esta ciudad tienen dificultades y problemas de tipo psicológico y no poseen entidades de credibilidad para seguir una ruta de atención coherente con sus necesidades, en este sentido la fundación servicios psicológicos del cesar, estará dotado de un portafolio y espacio bien equipado, agradable y cálido, destinado exclusivamente a la intervención psicológica.

Considerando que el equilibrio emocional en las personas es uno de los caracteres que se establecen en la sociedad para contribuir al desarrollo y progreso de una localidad específica, la intención es promover y estimular el desarrollo integral en un ambiente seguro, protegido y saludable; tomando en cuenta las características físicas, psicológicas y sociales propias de cada grupo social.

La propuesta entonces, proyecta el trabajo con diferentes poblaciones, cuyo fin será el de promover e incentivar su desarrollo y aprendizaje a través de una metodología y enseñanza adecuada con profesionales especializados; así como flexibilidad en los horarios conveniente para todas las personas y una ubicación estratégica central en la ciudad.



OBJETIVOS DE LA EMPRESA

OBJETIVOS A CORTO PLAZO

- *Desarrollar una estrategia de mercado que le permita al proyecto volverse viable en términos económicos.*
- *Constituirse como una fundación de servicios psicológicos que despierte interés por la innovación en la centralización de servicios especializados.*
- *Diseñar y ofrecer servicios innovadores que generen un valor agregado para nuestros clientes.*

OBJETIVOS A MEDIANO PLAZO

- *Lograr la expansión de la fundación en la ciudad, de tal forma que demanden de nuestros servicios y así poder crear sucursales.*
- *Hacer reconocimiento de una marca para así lograr que la fundación servicios psicológicos del Cesar se poseione en el mercado.*

OBJETIVOS A LARGO PLAZO

- *Hacer alianzas estratégicas de orden interinstitucional para posibilitar la prestación de servicios de la fundación con la más alta calidad.*
- *Desarrollar un portafolio de servicios acorde con la tendencia de mercado, que orienta la idea de negocio.*
- *En un lapso a 5 años hacer de la fundación servicios psicológicos del Cesar la mejor en la ciudad. Prestando servicios de excelente calidad que sea del agrado de la población en general.*



DESCRIPCION DE LA EMPRESA

TIPO DE EMPRESA

Es una empresa de servicios psicológicos sin ánimo de lucro dedicada al bienestar de la población y beneficio común.

La fundación servicios psicológicos de Cesar pertenece al grupo de prestación de servicios y está enfocado a todos los grupos y tipos de comunidades de disposición jurídica, comercial y natural, los cuales puedan encontrar orientación sabiendo que sus necesidades serán satisfechas y están en manos de profesionales de alto nivel.

El servicio prestado es intangible ya que no hay un producto terminado, y es una prestación de servicios profesionales diaria que brinda solución a las necesidades del consumidor. Es una empresa que presta un servicio psicológico donde el servicio prestado es intelectual y profesional o especializado.

TAMAÑO Y UBICACIÓN DE LA EMPRESA

TAMAÑO E INSTALACIONES:

La fundación servicios psicológicos del Cesar es una microempresa que cuenta con dos profesionales de psicología de base, quienes se encargaran de la atención, coordinación y direccionamiento, un grupo operativo que será un equipo de profesionales seleccionados cuidadosamente, con la titulación y la preparación necesaria para cada puesto de trabajo.

La empresa cuenta con una instalación, la cual fue adecuada a nuestra necesidad prioritaria (atención al público), cuenta con los servicios de internet, excelente ventilación e iluminación, agua y energía eléctrica.



UBICACIÓN:

Micro localización: la fundación servicios psicológicos del Cesar se ubica en la Cra 5 No 16c-103 centro; este sitio se selecciona dado que es un punto estratégico que permitiría lograr los objetivos por su estratégica ubicación.

Macro localización: la fundación servicios psicológicos del Cesar se ubica en el municipio de Valledupar.

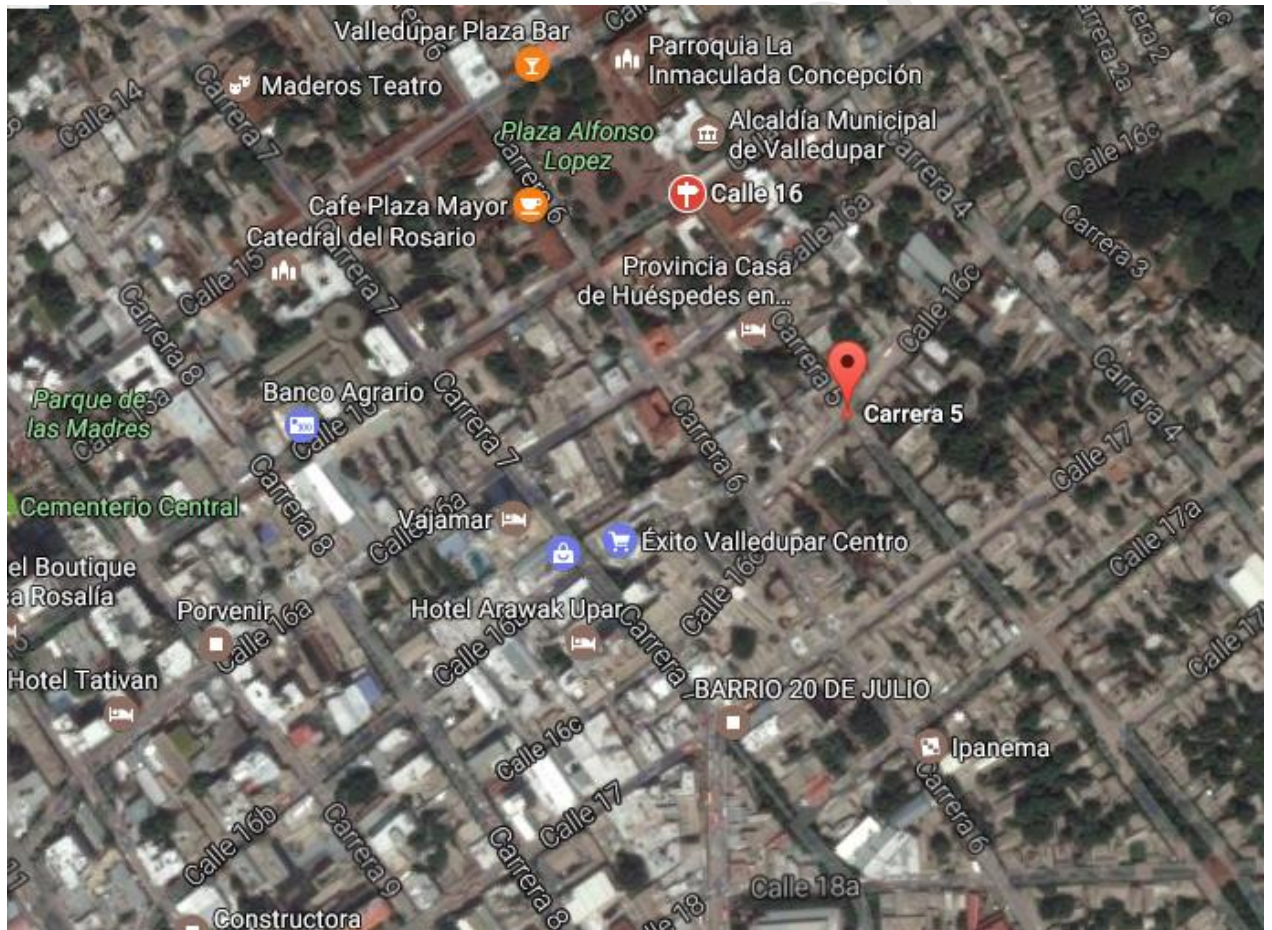


Figura: LOCALIZACION GEOGRAFICA



VENTAJAS COMPETITIVAS

- **PRIORIDAD EN EL SERVICIO:** atención prioritaria a personas vulnerables o en condición de discapacidad.
- **FLEXIBILIDAD EN EL HORARIO:** este dependerá de la necesidad de cada usuario, para ello se programarán citas, sesiones y diferentes actividades de acuerdo a los horarios programados para cada persona.
- **INNOVACIÓN TECNOLÓGICA:** contará con equipo tecnológico avanzado y baterías de medición psicológica.
- **TALENTO HUMANO:** contará con personal capacitado en el área de psicología, fonoaudiología, fisioterapia, salud ocupacional y educación, profesionales especializados en nutrición y enfermería.
- **PERSONALIZACIÓN DEL SERVICIO:** se identificarán las necesidades particulares de las empresas y personas vinculadas para la prestación del mejor servicio, construyendo así relaciones duraderas basadas en la confianza y aspirando a ofrecer las mejores opciones de servicios en nuestro mercado.
- **ORIENTACION Y ENSEÑANZA:** la fundación cuenta con un modelo personalizado y adaptable a cada una de las capacidades y necesidades de la comunidad.



ANÁLISIS DEL SECTOR

En la problemática actual colombiana, evidenciamos que en los últimos 10 años, ha sufrido un incremento de la violencia de origen sociopolítico generando cambios importantes en las estructuras y dinámica de las comunidades en donde se han presentado. Hechos como son las amenazas, asesinatos, desapariciones, torturas, persecuciones, han motivado la movilización de grupos de familias y comunidades enteras de sus tierras y lugares de origen, hacia otros municipios, particularmente a las grandes ciudades y se constituyó en el tercer país que más desplazados forzados originó. Como derivación la población se encuentra afectada, debido a los paradigmas y estereotipos de asistir a una consulta psicológica sin tener en cuenta que se deja a un lado el equilibrio mental y bienestar emocional por lo tanto se aumenta la demanda de atención psicológica prioritaria en todos los campos: educativo social, organizacional, familiar y clínico.

Teniendo en cuenta que la familia es la base de la sociedad, observamos que en la ciudad de Valledupar, La falta de paternidad conlleva a muchos trastornos en las personas, según expertos y por ello la desintegración de las familias vallenatas.

La problemática social que se viene generando alrededor de los niños, niñas y adolescentes de Valledupar, donde los menores están involucrados en el consumo y comercialización de sustancias alucinógenas, grupos de delincuencia y otro tipo de acciones que van en contra de su bienestar, al parecer, se genera por la desintegración del grupo familiar.

Los matrimonios a corto plazo, los trabajos de los padres que les impide a los hijos gozar de tiempos suficientes en familia, son situaciones por las que, seguramente, se ha provocado esta serie de inconvenientes en la sociedad.

Las estadísticas, reveladas por la Encuesta de Demografía y Salud (ENDS), 2014, de Profamilia, reveló, según la fundación, que el 65% de los hogares vallenatos terminan en separación o divorcio, lo que provoca que exista un porcentaje muy alto de niños y adolescentes que se están criando sin padres.



Por otro lado el departamento del Cesar por su ubicación geográfica se encuentra localizado en zonas verdes, donde el sustento económico más cercano es la agricultura y este se ha visto afectado por grupos armados al margen de la ley que invaden estos terrenos y desplazan la población, trayendo consigo infinidad de problemas, o situaciones que vienen afectando al mundo entero, buena parte de su ocurrencia es provocada por conflictos sociales, políticos, religiosos y guerras que se viven actualmente en diversas partes del planeta, las que se han incrementado en los últimos años.

Las migraciones y los desplazamientos forzosos no son un fenómeno contemporáneo, ellas han hecho parte de la historia de la humanidad. Pero dado los crecientes efectos que han traído en la vida y la salud de los individuos, como los impactos a nivel político y económico en los países donde ocurre, es que hoy adquiere una dimensión de emergencia que requiere una oportuna e integral atención así como un atento estudio y comprensión de este.

Como conclusión es necesario explicar que los problemas de tipo psicológicos al no ser intervenidos por profesionales a tiempo, trae consigo daños y consecuencias irreparables a la vida personal afectando directamente a la sociedad, por lo tanto en Valledupar existe una problemática por la falta de centros especiales para personas con trastornos mentales, sumado el actual hacinamiento de las cárceles del país, del cual no se escapan los dos centros de reclusión de Valledupar (Establecimiento Carcelario y Penitenciario de Valledupar y la Penitenciaría de Alta y Mediana Seguridad), en muchas ocasiones, conllevan a las jueces a declarar en libertad a los enfermos mentales para evitarse congestiones y problemas internos en los reclusorios. Volviéndose un alivio para la autoridad carcelaria echarlos a la calle, indistintamente de lo que vayan a hacer, Sin embargo, dejar en libertad a los psiquiátricos, sin un control y tratamientos podría ocasionar cierta problemática social.



DATOS RELEVANTES DE FUNDACIONES Y CENTROS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

La caracterización de los servicios prestados relacionados a los campos de psicología de las fundaciones y centros especializados en la ciudad de Valledupar, se realizó teniendo en cuenta el portafolio y atención de estas empresas

Inicialmente se realizó con una muestra de cinco (5) centros por ser los más reconocidos y los de más fácil acceso, dónde pudimos analizar que todos prestan una gama de servicios diferentes al que ofrecerá nuestra fundación

El servicio prestado por las nombradas y presentes empresas en Valledupar en relación con la fundación servicios psicológicos del Cesar, atiende a los beneficiarios a través de las siguientes modalidades de atención.

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL DEL CESAR IDREEC:

Proporciona servicios de Rehabilitación/Habilitación, brindando desarrollo integral a los usuarios con condiciones especiales, la familia y su entorno. Cuenta con equipos y ayudas tecnológicas que permiten realizar intervenciones integrales para potencializar las habilidades físicas sensoriales e intelectuales de usuarios.

SERVICIOS

Rehabilitación, psicología, habilitación, fisioterapia, pruebas diagnósticas, habilidades neurocognitivas, terapia física, evaluación de inteligencia, rehabilitación funcional, terapia ocupacional, personalidad, talleres vocacionales, fonoaudiología, madurez visomotora, recreación, deporte, cultura, terapia respiratoria, neuropsicomotora, nutrición, comunicación de pareja, terapias complementarias de equino terapia, hidroterapia, terapia asistida con animales, Musicoterapia, acuaterapia, métodos A.B.A exámenes de audiometría, logo audiometría.



LA FUNDACIÓN EMANUEL:

es una organización privada sin ánimo de lucro cuyo objetivo es enfrentar el desarrollo de los procesos adictivos en la población, difundiendo programas soluciones y tratamientos que propicien la rehabilitación, restauración interpersonal del individuo, en procura de obtener en conjunto un desarrollo social, económico y cultural, al interior de una esfera de integración y solidaridad ciudadana, aprovechando su potencial y de que de esta manera se conviertan en ciudadanos productivos, proporcionando en estos grandes cambios, promoviendo valores personales, espirituales, familiares, sociales que aporten felicidad y esperanza para el desarrollo de una vida mejor. Brinda servicios de manera Integral a personas con Adicción a la Droga y el Alcoholismo, Trastornos Psiquiátricos y Relacionados que soliciten atención.

SERVICIOS

Cuenta con un equipo de trabajo profesional, médicos, y psicólogos, enfermeros y expertos en el área espiritual para garantizar la rehabilitación del paciente. Además de su rehabilitación emanuel brinda el apoyo para los pacientes que no han podido culminar sus estudios, poder ser bachilleres, cuenta con convenios con entidades públicas y privadas que les brinda cursos básicos como: manualidades, panadería, repostería, calzado, bisutería y cursos para el crecimiento personal. Participan además de terapias programadas, en cultos los miércoles noche, viernes mañana y noche, domingos mañana al igual que un servicio de recolección de pacientes a nivel nacional, costo del servicio según lugar de procedencia Desintoxicación: 6 meses Rehabilitación: 1 año

Alojamiento y alimentación, Terapias individuales y de grupo, Charlas sobre drogadicción y el alcoholismo, Discipulados y conferencias espirituales, Validación de bachiller, Capacitaciones cursos básicos, Recreación

EL INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS APLICADAS A LAS REHABILITACIÓN INTEGRAL INARI.

Es una institución privada prestadora de Servicios integrales de Habilidad y Rehabilitación funcional, basados en las neurociencias clínicas y el modelo biopsicosocial. La intervención es de carácter interdisciplinario, individualizado y con tecnología biomédica; brinda un servicio con calidez humana y seguridad, presta servicios Integrales de Habilidad y Rehabilitación ambulatorios y mediana complejidad, a la población en condición de discapacidad de cualquier orden; haciendo



uso de las Neurociencias y el talento humano calificado. Favorece la independencia y autodeterminación del usuario, fundamentados en la seguridad, la humanización y dignificación de la persona.

SERVICIOS:

Fisioterapia, Fonoaudiología, Psicología cognitiva, Psicología comportamental, Educación Especial, Psicología sistémica familiar e institucional, Terapia ocupacional

CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL ANGELES CRIA:

El Centro de Rehabilitación Integral, es un centro que brinda programas de atención personalizada en rehabilitación y/o habilitación física y/o cognitiva de forma integral e interdisciplinaria. Brinda servicios de rehabilitación y habilitación integral a la población con cualquier grado de discapacidad, leve, moderada o severa en el departamento del cesar, recurso físico y tecnológico disponible.

SERVICIOS:

Psicología, neuropsicología, terapia ocupacional, fonoaudiología, acuaterapia, equino terapia, teología.

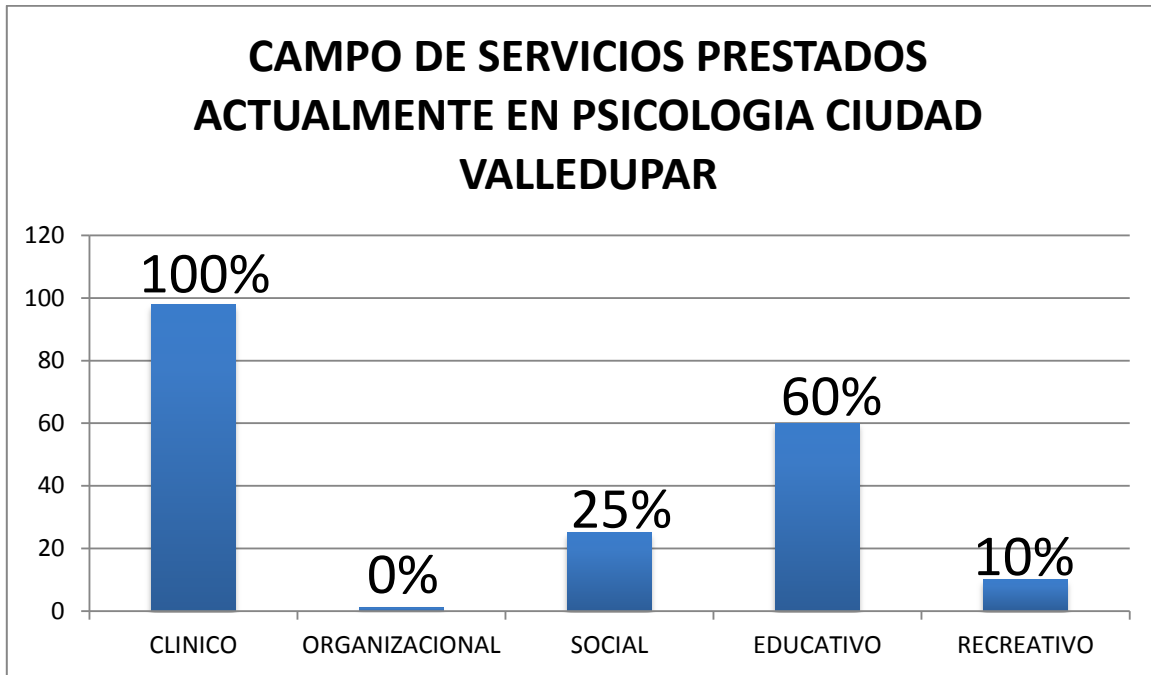
FUNDACION MENORES DEL FUTURO FMF:

Ejecutan proyectos de desarrollo social dirigidos a la familia y a la comunidad priorizando su intervención en niños, niñas y jóvenes en riesgo social.

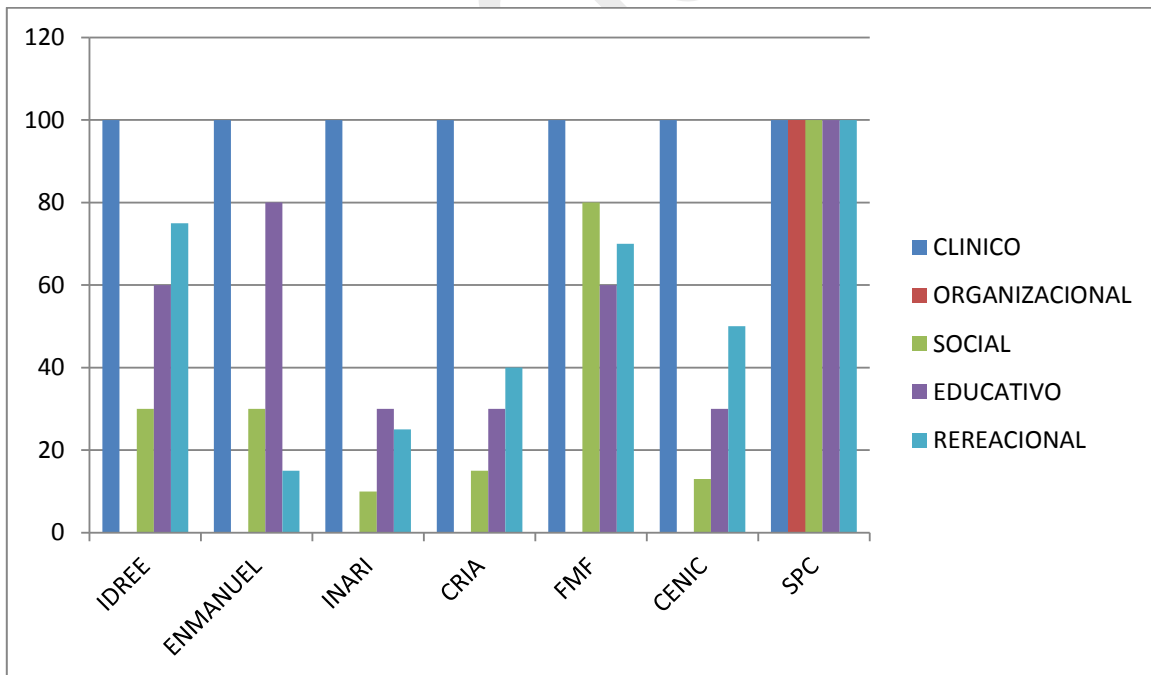
SERVICIOS: *programa de nutrición, psicología, trabajo ocupacional, alfabetización, recreación, medicina general, fonoaudiología, psicopedagogía, trabajo social.*

En la siguiente tabla se explica en forma estadística los resultados obtenidos en el análisis de comparación en prestación de servicios de cada una de las instituciones anteriormente mencionadas,





A continuación mostramos estadísticamente el amplio portafolio de servicios de la fundación servicios psicológicos del Cesar en comparación a otros centros de servicios en psicología de la ciudad de Valledupar.



Millones de colombianos sufren hoy a causa de problemas de salud mental como depresión, ansiedad y psicosis, y entre ellos los adolescentes y las mujeres de todas las edades son los que llevan la peor parte como población vulnerable, como se evidencio en una de las principales encuestas a nivel Nacional de Salud Mental (ENSM 2015), de la Universidad Javeriana, Colciencias y el Ministerio de Salud, presentada esta semana. Se trata de la radiografía de este tipo más grande hecha hasta la fecha en Colombia y la primera que involucra todos los componentes de salud y enfermedad mental, en todas las edades.

Entre los datos más relevantes del análisis, que encuestó a casi 16.200 personas de todo el país, está que, en promedio, 10 de cada 100 adultos de 18 a 44 años y 12 de cada 100 adolescentes tienen algún problema que sugiere la presencia de una enfermedad mental. Aunque en términos generales las estadísticas nacionales están dentro del rango mundial frente a países que han hecho este tipo de mediciones, el psiquiatra Carlos Gómez-Restrepo, director del estudio, asegura que por estas causas Colombia es uno de los países con mayor pérdida de años de vida saludable desde la niñez.

fundación AREANDINA



SERVICIOS DE LA EMPRESA

La fundación servicios psicológicos del Cesar brindará el servicio de atención y orientación a los niños, adultos, empresas y todo el personal adscrito, En esta fundación se contará con personal capacitado para fomentar el desarrollo psicosocial y bienestar social bajo una metodología dinámica e innovadora, utilizando diferentes técnicas como herramienta esencial del aprendizaje y aplicación; siendo éste el vehículo más importante mediante el cual los usuarios desarrollen su potencial e ideas sobre el mundo.

La fundación servicios psicológicos del Cesar se encarga de brindar asistencia integral a toda la población vallenata, proporcionando una óptima atención psicológica, recreativa y asistencial que permita el desarrollo integral de las capacidades físicas, afectivas, sociales y cognitivas de cada persona que acuda a nuestros servicios. Además, se incorporarán programas de educación y salud, en donde las personas realizarán diferentes actividades, también se ofrecerán servicios adicionales de especialistas como nutricionista, entre otros.

CALIFICACIONES PARA ENTRAR AL ÁREA

La FUNDACION SERVICIOS PSICOLOGICOS DEL CESAR, se caracteriza por ser emprendida y orientada por jóvenes dinámicas con dedicación, innovación y alto sentido de responsabilidad social en el proyecto empresarial.

Gracias a la combinación de la experiencia profesional de los miembros mencionados, se propone abordar este proyecto y convertirlo en la solución para la problemática psicosocial que se presenta en la ciudad de Valledupar y sus alrededores.



PRESENTACIÓN DE LOS PROMOTORES

Karen Pierina Araujo Gutiérrez, identificada con CC. 1.067.806.378, nacida en la Paz-Cesar, con domicilio en Valledupar, Calle 2 bis1 #23-19 barrio villa rosa, estado civil casada y madre de 3 hijos, estudios preliminares en técnico administrativo de empresas, psicóloga por formación, de la fundación universitaria del área andina, con conocimiento en derechos humanos, con experiencia en psicología educativa y talleres dirigidos a padres de familia, 10 años de experiencia laboral en la actividad comercial independiente, destacándose por destrezas de planeación, ejecución e implementación de empresas, posee claridad conceptual para el desarrollo de programas con énfasis en procesos psicológicos; ámbitos personal, familiar, institucional, socio-comunitario y de aprendizaje en general. Habilidades para el trabajo interdisciplinario, el manejo de relaciones interpersonales y el manejo de grupos. Interés por la actualización profesional, responsable, dispuesta a todo tipo de aprendizaje, para ejecutar diversas alternativas de intervención. Excelentes relaciones personales, liderazgo, adaptabilidad al cambio y al aprendizaje continuo, persistente y orientado a resultados positivos.

&

María Angélica Galván Caicedo, identificada con CC. 1.065.817.431, nacida en Valledupar-Cesar, con domicilio en la calle 13 c #9-25 barrio obrero, estado civil soltera, estudios preliminares en auxiliar en sistemas y tecnólogo laboral auxiliar en enfermería, psicóloga por formación, de la fundación universitaria del área andina, con experiencia en práctica de psicología clínica y psicología organizacional, 5 años de experiencia laboral en la actividad comercial, se destaca por actitud analítica, investigativa de los contextos (empresariales-organizacional, educativo, clínico, social y comunitario) capacitada para desempeñarse en el área de recursos humanos, en



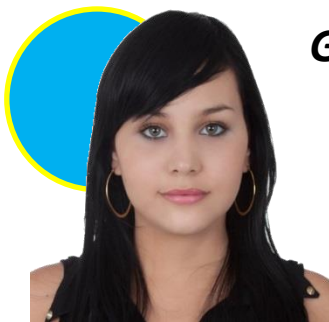
procesos de mediación de conflictos, selección y capacitación de personal, evaluación de desempeño, generación, desarrollo de planes y asesorías psicológicas., con habilidades

de facilidad de expresión, capacidad para la negociación, actitud positiva, asertividad, resolución de problemas, trabajo en equipo, trabajo bajo presión, responsable y organizada, Programas manejados: Excel, PowerPoint, Word, Base de datos.

ADJUNTO MAYOR INFORMACION DE LOS SOCIOS INVERSIONISTAS

MARIA ANGELICA

KAREN PIERINA



GALVAN



ARAUJO

PSICOLOGAS

Fundación Universitaria del Área Andina



AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina



María Angélica Galván

C.c : 1065817431
07/08/1995 Valledupar
C/le 13c N° 9-25, V/par, Colombia
Cel : 300 662 3471
Tel : 5897693
Email : angelica07@hotmail.com

PSICOLOGA



Persona dinámica, orientada al logro de resultados, responsable, honesta, con excelentes relaciones interpersonales, y habilidad de expresión y manejo de grupos, entrego lo mejor de mí como persona al servicio.

HABILIDADES

- Facilidad d'expresión
- Capacidad para la negociación
- Actitud positiva.
- Asertividad.
- Buena memoria.
- Capacidad investigadora.
- Trabajo bajo presión, responsable y organizada.
- Programas manejados: Excel, PowerPoint, Word, Base de datos.

ESTUDIOS

ACTUAL PSICOLOGA EN FORMACION X SEMESTRE

Fundación Universitaria del Área Andina

2011 AUXILIAR EN ENFERMERIA

Corporación Técnica en Salud y Sistemas COTESALUD

2011 BACHILLER ACADEMICO

Institución Educativa CASD Simón Bolívar

2009 AUXILIAR EN SISTEMAS

Corporación Técnica de Sistemas CORPOTES

OTROS

2010 COMPETENCIA DE SALUD OCUPACIONAL
COMPETENCIA DE HISTORIAS CLINICAS SISTEMATIZADAS
COTESALUD

2013 SEMINARIO EN TECNICAS DE EXPRESION Y DETECCION DE MENTIRAS
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

EXPERIENCIA LABORAL

2016 CRIA CENTRO DE REHABILITACION LOS ANGELES
VALLEDUPAR PSICOLOGA CLINICA

2017 FUNDACION MENORES DEL FUTURO
VALLEDUPAR PSICOLOGA ORGANIZACIONAL

REFERENCIAS PERSONALES

Marco Antonio Caicedo
Tio
Cucuta/Norte de Santander
Ingeniero Electrico CENS
316-741-4115

María Angélica Galván
1065817431



Karen Pierina Araujo Gutierrez

C.c : 1067806378
07/08/1995 Valledupar
Calle 2 bis1 NO 23 – 19 Villa Rosa, V/par, Colombia
Cel : 310 828 86 02
Email : pierinaraujo0212@hotmail.com

PSICOLOGA



Psicóloga de la fundación universitaria del área andina con conocimientos en área educativa. Claridad conceptual para el desarrollo de programas con énfasis en procesos psicológicos; ámbitos personal, familiar, institucional, socio-comunitario y de aprendizaje en general. Habilidades para el trabajo interdisciplinario, el manejo de relaciones interpersonales y el manejo de grupos. Interés por la actualización profesional, responsable, dispuesta a todo tipo de aprendizaje, para ejecutar diversas alternativas de intervención. Excelentes relaciones personales, liderazgo, adaptabilidad al cambio y al aprendizaje continuo, persistente y orientado a resultados positivos.

OBJETIVOS :

Proveer mis conocimientos, experiencia, habilidades, destrezas y aptitudes para el ejercicio de un óptimo desempeño eficiente, de calidad y oportuno a la Institución y/o comunidad con mis servicios profesionales.

ESTUDIOS

ACTUAL PSICOLOGA EN FORMACION X SEMESTRE
Fundacion Universitaria del Area Andina

4 semestres de administración de empresas
Corporación técnica uparsistem
Valledupar cesar (2002-2004)

Bachillerato social
Colegio san José
la paz cesar (2001)

Actualización Profesional

Seminario sobre derechos humanos
Seminario detedon de mentiras

EXPERIENCIA LABORAL

1 año de prácticas en la institución educativa Casimiro Maestre VALLEDUPAR.

REFERENCIAS PERSONALES

DUNIS ARAUJO
COMERCIANTE
Valledupar
311 689 89 42

Karen Pierina Araujo
1067806378



APOYOS

ASESORES Y EXPERTOS PARA APOYAR EL PLAN DE NEGOCIOS.

CARGOS	NOMBRE	CONTACTO
PSICOLOGA	KAREN PIERINA ARAUJO	310 828 86 02
PSICOLOGA	MARIA ANGELICA GALVAN	300 662 34 71
CONTADOR	ODIN ARIZA	300 800 24 20

Tabla : contacto asesores

ANÁLISIS DE LA IDEA DEL NEGOCIO

El motivo de implementar y desarrollar en común acuerdo, de las psicólogas la idea de un proyecto propio y adaptado a las exigencias actuales de un mercado que ha evolucionado en los últimos años, es el crecimiento laboral, profesional e impacto social en la región Cesarense, proponen una idea empresarial amplia que satisfaga las necesidades de la comunidad y las profesionales de su formación, teniendo en cuenta que existe un ámbito laboral reducido y poca fuente de empleo en nuestra región y país. Además en el departamento del Cesar hay municipios que no cuentan con centros que presten un servicio de atención psicológica de amplia cobertura y calidad en sus servicios.



DIAGNOSTICO Y DEFINICIÓN DEL SERVICIO

La atención psicológica hoy se hace necesaria debido a problemas sociales y psicológicos muy característicos del país que afectan directa o indirectamente la población, actualmente en nuestro departamento se está desarrollando la idea de participar de manera oportuna y eficaz de todas las oportunidades que genera el posconflicto y acompañar el proceso de Paz para que sea más efectivo en el Cesar. De igual manera se pretende extender todas las estrategias para recibir un mayor acompañamiento por parte del Gobierno Nacional y de esa manera avanzar frente a una serie de dificultades que se vienen presentando en territorio Cesareense. Papel importante que juega el psicólogo en este ámbito, así mismo se ve afectado el campo organizacional debido a que los empresarios destacan la producción y ganancia de sus actividades, descuidando la salud mental de los empleados y evidenciando un problema. Punto de partida para una oportuna intervención mediante la oferta de nuestros servicios.

En el sector educativo se presenta frecuentemente aumento en la deserción escolar, falta de motivación de los estudiantes, problemas familiares y personales, problemas de salud, lo que indica que es pertinente una adecuada orientación psicológica en las instituciones donde no se brinde el servicio o su cobertura no alcance la totalidad e individualización de casos.

Por otro lado el índice de problemas individuales relacionados con la psique, como la personalidad; se ha manifestado en trastornos psicológicos, afectando el autoestima, neurosis depresiva, adicciones, farmacodependencia que conllevan el fracaso personal en instituciones educativas, empresas, hogares, Se considera pertinente que el psicólogo ejecute proyectos de promoción y prevención de la salud en general.



Consideramos que es un momento excepcional para el desarrollo de una empresa que dé servicio global y especializado a compañías y organizaciones que demandan soluciones eficaces aportadas por verdaderos profesionales.

Queremos formar un equipo de colaboradores con espíritu de sacrificio y servicio para satisfacer necesidades de equipamiento estratégico que dé solución asertiva a toda la problemática anteriormente mencionada.

Debido a la situación psicológica, social y económica que presenta nuestra sociedad Cesarense, creemos que este proyecto es una buena estrategia profesional, por varios motivos.

- 1. En nuestra fundación podrán encontrar planes y proyectos en los que la salud mental- progreso- desarrollo social y calidad van de la mano.*
- 2. Podrán encontrar solución a los problemas presentados desde diferentes ámbitos (organizacional, educativo, social, clínico y cultural).*

fundación SP



ANÁLISIS DEL MERCADO

METODOLOGIA UTILIZADA PARA EL ANALISIS,

Como procedimiento metodológico, utilizamos para conocer el sector, una investigación aplicada, dado que buscamos resolver una necesidad de la comunidad del departamento del Cesar; donde detectamos un problema por la falta de centros que ofrezcan amplio portafolio de servicios psicológicos, es decir, la necesidad de la sociedad de poder contar con servicios psicológicos en áreas como la Psicología Clínica; Psicología Organizacional; Psicología Educativa y Psicología Social, dentro de la misma estructura física y organizacional.

La información para ejecutar el proyecto fue suministrada a través de encuestas a los diferentes actores involucrados y que esperamos sean beneficiados con el proyecto cómo empresarios, personas naturales, instituciones educativas y familias del municipio. Dado el tamaño de la población tomamos una muestra de cada una de las áreas que se beneficiaran con el proyecto, es decir que se tomaron muestras por: Empresas, Instituciones educativas, Familias del municipio, comunidades vulnerables entre otros. A estas muestras se les aplico una encuesta para conocer la percepción que ellos tienen sobre los beneficios que ofrece tener un centro de apoyo psicológico y además para conocer si ellos utilizarían los servicios del centro y qué tipo de servicios prefieren. Por el tamaño de la muestra se aplicó la técnica de muestreo sistémico, que es muy aplicable a las poblaciones de gran tamaño. Se tomaron cuatro muestras, una para las empresas, personas naturales, fundaciones que sus servicios no abarquen toda la temática ofrecida, instituciones educativas y otras para las familias del municipio.

Fueron necesarias variables e instrumentos que ayuden a obtener resultados confiables. Las variables que se tuvieron en cuenta para este trabajo son:

Tipo de población: la variable población fue tomada en cuenta para definir el tipo de servicio que se entregara de acuerdo al tipo ya sea niñez, adolescencia, adultez, población vulnerable, empresarial, entre otros.

Actividad laboral: permitió conocer si la persona labora y los niveles de estrés que puede llegar a manejar y que infieren directamente con la probabilidad de adquirir



trastornos psicológicos.

Opiniones sobre el servicio: permitió conocer la percepción que tienen los beneficiarios potenciales y ayudo a determinar la necesidad de realizar cambios al proyecto.

El instrumento que se utilizó para la recolección de la información fue la encuesta abierta, semiestructurada, dado que facilito las respuestas de los encuestados y es un instrumento que puede recoger las percepciones que necesitábamos evaluar para continuar con el proyecto.

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN,

Para realizar este estudio se tabularan las respuestas utilizando la herramienta Excel y luego se agruparan para generar gráficos que nos mostraron las respuestas de las personas y los porcentajes alcanzados en cada respuesta. En este caso hablamos de un análisis cuantitativo de la información.

fundación SPC





OBJETIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado va a indicar si las características y especificaciones del servicio corresponden a las que desea comprar el cliente. Dirá igualmente qué tipo de clientes son los interesados en nuestros bienes, lo cual servirá para orientar la producción del negocio, el estudio de mercado dará la información acerca de la atención apropiada para colocar nuestro servicio y competir en el mercado.

Por otra parte, cuando el estudio se hace como paso inicial de un propósito de inversión, ayuda a conocer el tamaño indicado del negocio por instalar, con las previsiones correspondientes para las ampliaciones posteriores, consecuentes del crecimiento esperado de la empresa. Finalmente, el estudio de mercado deberá exponer los canales de distribución acostumbrados para el tipo de bien o servicio que se desea colocar y cuál es su funcionamiento.



ANALISIS DE LA POBLACION

Colombia es un país subdesarrollado, es un estado suramericano dividido territorialmente en 32 departamentos y un Distrito Capital (Bogotá).en proceso de desarrollo social y económico, donde una de las principales problemáticas que lo afecta, radica en la calidad y bienestar de vida de sus habitantes, aunque los entes gubernamentales propician recursos para abastecer los proyectos orientados a la mejora de vida, no se le da buena administración.

Por lo anterior, quisimos elaborar un plan de mejoramiento que ayude a la creación de propuestas y estrategias, que potencialicen las fortalezas de la sociedad y sean útiles para su desarrollo, de tal modo Propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de las personas a través de las intervenciones propias de la psicología en sus diferentes áreas de aplicación puesto que el departamento del Cesar no cuenta con un centro de intervención psicológica de amplia cobertura.

¿Es factible la creación de un centro de atención Psicológica en el municipio de Valledupar, departamento del Cesar?

El Municipio de Valledupar tiene 24 corregimientos y 102 veredas, es una ciudad intermedia al norte de Colombia con una población de 453 mil habitantes según proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Cuenta con 6 comunas en las que encontramos en total unos 175 Barrios. Con una proporción de la población de 85,3% en la cabecera municipal, el contexto geográfico de la ciudad es, en su mayoría, el de un ámbito urbano, en el que la movilidad, la seguridad y el desarrollo de un sector económico basado en los servicios son los focos más importantes de atención en política pública.



Municipio de Valledupar



Población total 2015:	453.215 habitantes
Distribución por sexo (2015):	48,8% hombres 51,2 % mujeres
Distribución por Cabecera-Resto (2015):	85,3% Cabecera 14,7 Resto
Tasa de crecimiento intercensal 1993-2005 Cesar:	1,34%
Tasa de crecimiento intercensal 1993-2005 país:	1,30%
División político administrativa:	6 zonas geográficas
Extensión:	4.493 Kms cuadrados Km ²
Densidad Cesar:	94,2 Habs./km ²
Índice de ruralidad Valledupar:	40,17%
Índice de ruralidad Cesar:	45,62%
Índice de Ruralidad país:	31,60%

La población valduparense es relativamente joven, aunque las tendencias demográficas indican un envejecimiento de la población en el futuro, Aún para el final de la presente década, la mayor proporción de la población tendrá entre 15 y 64 años. Esto por un lado le brinda a la región la oportunidad de contar con una mano de obra joven y motivada. Sin embargo, también implicará una mayor demanda de educación terciaria y al mismo tiempo una mayor oferta laboral que tendrá que ser absorbida por el mercado local.

Por otro lado, el ligero envejecimiento de la población también demandará la disponibilidad de servicios más amplios en temas de salud y de cuidado a la tercera edad. De hecho, según la Encuesta de Calidad de Vida de 2013 llevada a cabo por el DANE, tan sólo el 14,3% de los adultos mayores de 65 años posee algún tipo de pensión por jubilación de fondos contributivos, mientras que un 25% adicional recibe alguna ayuda del programa Colombia Mayor.

Una parte fundamental de este estudio es el análisis del mercado laboral en Valledupar, especialmente con énfasis en las condiciones actuales de generación de



empleo y en las políticas que se implementan para tal efecto, la falta de empleo formal en los hogares multidimensionalmente necesitados, lo que en materia de pobreza a nivel general se traduce en poca capacidad de generación de ingresos en labores con una productividad muy baja. En general la ciudad se caracteriza por generar empleos por cuenta propia, en un contexto donde los trabajadores carecen de previsión social básica para ahorro de pensiones, aseguramiento en salud, seguros de invalidez y riesgos profesionales.

Es por ello que en materia de empleo, adicional a todo lo que se ha dicho anteriormente, como psicólogas emprendedoras, obedecemos al llamado de ejecutar una política que genere alternativas viables y suficientemente atractivas para que la mano de obra, sea utilizada de manera activa por actividades lícitas. Para este propósito será muy importante abordar tanto el ámbito urbano como rural. En el urbano, será importante combinar programas de promoción de emprendimientos con planes de empleabilidad. En el rural, el aprovechamiento del diverso ecosistema natural del área metropolitana de Valledupar y aprovechamiento de tiempo libre, la ayuda en la consecución de recursos de financiación; la provisión de bienes públicos; y el soporte en la fase de comercialización de los servicios.

ANÁLISIS DE DEMANDA,

Los posibles beneficiarios de nuestro servicio están ubicados dentro del municipio; por ejemplo los habitantes del Cesar, las instituciones educativas, eps y las empresas que tienen sus instalaciones en el municipio.

ANÁLISIS DE LA OFERTA,

En el departamento del Cesar, no existe ningún centro de ayuda Psicológica con amplio portafolio, que se dedique a atender los campos de la Psicología organizacional, Psicología Clínica, Psicología Educativa y Psicología Social. Por esta razón consideramos que el proyecto del centro de servicios psicológicos tendrá buena aceptación en la localidad.



OBJETIVOS EN EL MERCADO

OBJETIVOS DE LA MERCADOTECNIA

OBJETIVO A CORTO PLAZO

- *Prestar un servicio promedio a 2 instituciones por cada campo de la psicología.*
- *Satisfacer las necesidades de los clientes, en tiempos, cercanía geográfica, en una óptima intervención psicológica, con actividades coordinadas que al mismo tiempo permitirá al personal adscrito alcanzar sus metas.*
- *Ofrecer servicios integrales con excelente calidad de asistencia integral y Básica buscando dar beneficios de satisfacción a nuestros clientes.*
- *Dar a conocer los servicios a través de los medios de información elegidos, tales como publicidad y relaciones públicas, como la radio y folletos, adicionalmente ofrecer el servicio con entrevistas personalizadas.*

OBJETIVOS A MEDIANO PLAZO

- *Aumentar los servicios a 5 instituciones por campo de atención.*
- *Mejorar los servicios ofrecidos de acuerdo a las nuevas necesidades exigidas por el mercado buscando el posicionamiento en el nicho del mercado.*
- *Actualizar al personal, dando capacitación permanente en los diferentes servicios ofrecidos, como una entidad seria y responsable.*
- *Promocionar los nuevos servicios de acuerdo a las exigencias del mercado.*
- *Flexibilizar el negocio, según las nuevas técnicas y procedimientos que puedan presentarse en el mercado.*



OBJETIVOS A LARGO PLAZO

- *Posicionar la fundación servicios psicológicos del Cesar referente a nivel local en el sector. Se espera lograr este objetivo mediante una estrategia de alto nivel de servicio, alto nivel de calidad.*
- *Mantener el negocio en el mercado con vigencia y permanencia del mismo.*
- *Lograr capacidad de adaptabilidad a los cambios que se den en el entorno y el medio del negocio.*
- *Expandir el número de sucursales en el Cesar y a nivel nacional.*
- *Lograr una alianza estratégica con las entidades gubernamentales, ofreciendo el servicio por medio de conferencias.*

fundación SPC



ENCUESTA PERSONAL

ENCUESTA MERCADO CAMPO PSICOLOGICO

Somos estudiantes de la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES JURIDICAS Y HUMANISTICAS PROGRAMA DE PSICOLOGIA, estamos realizando un estudio para la creación de una FUNDACION DE SERVICIOS PSICOLOGICOS en el sector, quisiéramos realizarle algunas preguntas sobre la atención psicológica. Estamos interesados en conocer lo que usted piensa para luego ofrecerle nuestros servicios de alta calidad.

1. ¿recibe algún tipo de orientación psicológica?

SI NO

2. ¿Actualmente se encuentra vinculado algún centro de atención psicológica usted o un familiar?

SI NO

3. Si usted pudiera elegir la ubicación de la fundación, ¿Cuál de las siguientes alternativas preferiría?

Cerca al norte

Cerca al centro

Cerca al sur

4. ¿cada cuánto asiste al instituto?

1 vez a la semana

Todos los días

1 vez al mes

5. ¿Se siente satisfecho con la atención que ofrece la institución en la que se encuentra actualmente?

SI NO

6. ¿Le gustaría que existiera una fundación que cubra todas sus necesidades y le ofrezca un servicio más amplio?

SI NO

7. ¿si tuviera la oportunidad de cambiar de institución lo haría?

SI NO

8. ¿Al momento de elegir un instituto, que aspectos tendría en cuenta?

Seguridad

Confiabilidad

Ubicación

Buen Trato

Personal

Instalaciones

Otros

9. ¿En qué horario le gustaría que se prestara el servicio?

7:00 – 5:00

8:00 – 4:00

7:00 – 12:00

2:00 – 6:00



ENCUESTA EMPRESARIAL

ENTREVISTA PARA EMPRESAS

1. cómo se encuentra, actualmente, el área de la psicología apoyada de forma Técnica y humana.

Mala
Regular
Buena
Excelente

2. en su empresa estaría dispuesto a mejorar califique de 0 a 10.

1
3
5
8
10

3. Tiene contratados o ha pensado contratar, con empresas especializadas.
Si No

4. cuál es su interés por contactar servicios especializados

5. cuál es su temor al contactar servicios especializados

6. Conoce usted el grado de importancia de profesionales psicólogos ,en su empresa

7. considera usted una ventaja competitiva disponer de nuestros servicios En su empresa?

8. Considera usted que donar un porcentaje por la prestación de nuestro servicio es apropiado o Inapropiado.

9. Qué porcentaje estaría dispuesto a donar a nuestra empresa ya conociendo nuestro amplio portafolio

10. Qué porcentaje de tiempo dedica el psicólogo actual a su empresa si cuenta con el

11. ¿En la actualidad se siente bien apoyado?

12. ¿Cómo calificaría al talento humano?

13. ¿Qué requerimientos le haría a esta área para que satisfaga sus expectativas?



METODO DE MEDICION

ENCUESTA EMPRESARIAL

Los métodos de medición facilitan el proceso de tratamiento de los datos, su análisis e interpretación; para ello se requiere traducir los datos en términos de variables, las cuales son unidades de análisis que pueden tomar diferentes valores. Debido a que la primera parte de la encuesta es de carácter cualitativo y se refiere a un análisis de percepciones, el método de medición consistió, principalmente, en la interpretación del lenguaje corporal, tono de voz del encuestado de esta manera se establecen dos unidades de análisis básicas:

- a. Lenguaje Corporal*
- b. Tono de la Voz*

La segunda parte de la encuesta es de carácter cuantitativo para lo cual se establece un rango de valores de 0 a 5 para calificar: 1) las razones por las cuales el cliente (empresario) estaría dispuesto a tercerizar

Las variables para razón son:

- Confiabilidad: Se refiere a si el empresario encuentra un buen grado de confianza en entregar a un externo todo el soporte información necesaria.*
- Oportunidad: Tiene que ver con aspectos de la información requerida como soporte de estas áreas este permanentemente actualizada y al alcance en todo momento de la empresa.*
- Calidad: La calidad del soporte debe ser alta, garantizada por procesos altamente eficientes, innovadores y apoyados en una tecnología que permita integrar a la fundación. Plan estratégico de negocio para ofrecer servicios de “outsourcing” en el área administrativa y financiera para la pequeña y mediana empresa*
- Seguridad: La seguridad de los procesos y de los datos debe ser garantizada por la fundación permitiendo que exista el respaldo necesario y suficiente para cada uno de ellos, principalmente como psicólogos el factor humano.*



Aplicación de Encuesta

Para la realización del presente estudio se empleó la técnica de la encuesta, que consistió en aplicar un cuestionario a las personas asistiendo a algún tipo de institución psicológica mediante una entrevista personal.

El número de encuestas que se realizó fue de 100 y se realizaron en el exterior de diferentes centros psicológicos por el equipo de trabajo del proyecto. Esta investigación es de carácter descriptivo, la cual es un complemento necesario para la compilación de datos y a su vez nos permite conocer las preferencias y aceptación del nuevo servicio, en base a la población objeto de estudio, basándonos en los resultados obtenidos, los cuales nos ayudarán enormemente para la toma de decisiones posteriores.

Resultados Obtenidos

Al hacer el análisis de los datos obtenidos en las encuestas, se obtuvo un resultado positivo, en el cual las personas estudiadas, manifiestan un agrado e interés por este nuevo centro en el momento en que se realizó la oferta y se dieron a conocer la amplitud del portafolio.



Conclusiones del Estudio realizado

Como conclusiones generales de la encuesta, ésta permitió conocer las necesidades de los consumidores que conforman el mercado objetivo y, de ese modo, ayuda a poder diseñar un servicio de acuerdo a estas necesidades, es decir, un servicio que satisfaga dichas necesidades.

Asimismo, permitió determinar la factibilidad del hecho de crear una fundación de servicio psicológico con un amplio portafolio, debido a que se obtuvo una aceptación por parte de la población que conforma el mercado objetivo al momento de crear y visión la empresa.

Y, finalmente, ayudó a determinar nuestro pronóstico de intervenciones, al conocer cuántas personas podrían recibir la atención, cuántas estarían dispuestas a usar los servicios, y con qué frecuencia lo usarían.

fundación SPS



SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

El sistema de distribución seleccionado es el de productor al consumidor final, Para la fundación por su naturaleza que los servicios no son tangibles, con frecuencia requieren de un contacto personal con el cliente que requiere asesoramiento del servicio que ofrecemos como el sistema de distribución busca crear utilidad de tiempo, lugar y posición al tener el servicio accesible dónde y cuándo los clientes lo deseen. El objetivo del desarrollo de un sistema que coordine el área de distribución es muy importante ya que nos va a permitir distribuir el servicio a los clientes más importantes y masivos geográficamente hablando en el lugar correcto, tiempo correcto y en la cantidad correcta.

SISTEMA DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD

Se utilizarán distintos medios publicitarios con el fin de atacar al mercado meta, la campaña de promoción y publicidad ira de acuerdo al presupuesto estimado de \$ 500.000 más las donaciones que obtengamos de personas cercanas que quieran apoyar la empresa y para dar a conocer a LA FUNDACION SERVICIOS PSICOLOGICOS DEL CESAR se realizaran las siguientes estrategias:

- *Diseñar 2.000 volantes que serán distribuidos en las afueras de entidades prestadoras de salud, servicios educativos, empresas y demás.*
- *La publicación de un aviso en periódicos de la región que consistirá en señalar el nombre de la fundación, su ubicación y teléfono para solicitar información.*
- *Formar alianzas estratégicas con otras entidades del sector.*
- *Diseñar una página web donde buscamos la interacción con los clientes y a su vez comunicar los servicios y actividades de la fundación servicios psicológicos del Cesar.*



FIJACION Y GASTOS

COSTOS VARIABLES MENSUALES

<i>Mantenimiento de instalaciones</i>	<i>300.000</i>
<i>Servicio de transporte</i>	<i>200.000</i>
<i>Pago de servicios profesionales</i>	<i>900.000</i>
<i>Total</i>	<i>1.400.000</i>

Tabla. Variables mensuales

COSTOS FIJOS MENSUALES

<i>Arriendo</i>	<i>150.000</i>
<i>Servicios públicos</i>	<i>80.000</i>
<i>Salarios</i>	<i>3.000.000</i>
<i>Gastos administrativos</i>	<i>1.200.000</i>
<i>Total</i>	<i>4.430.000</i>

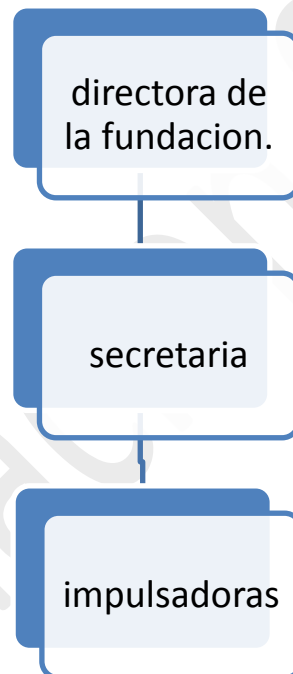
Tabla. Costos fijos mensuales

fundación SPC



SISTEMA Y PLAN DE VENTAS

Inicialmente se contratarán tres impulsadoras de ventas quienes se encargaran de dar asesoría sobre los servicios y ventajas de la FUNDACION SERVICIOS PSICOLOGICOS DEL CESAR, se dividirán en el Norte, centro y sur de la ciudad.



Organigrama ventas



OBJETIVOS DE LA PRODUCCION

OBJETIVOS A CORTO PLAZO

En su inicio la fundación servicios psicológicos del Cesar contará con 1 oficina de atención al público, y todo el personal que se requiera por prestación de servicios lo que indica que cada vez que firmemos un contrato nos trasladaremos con todo el personal especializado hasta el lugar indicado para brindar los servicios.

OBJETIVOS A MEDIANO PLAZO

Incrementar los servicios de la fundación en un 50% a los miembros que integran la Organización y para el desarrollo de actividades que requieran de un amplio espacio se hará disposición de lugares rentados para satisfacer las necesidades.

OBJETIVOS A LARGO PLAZO

Teniendo en cuenta que el servicio de la fundación es ofrecer un amplio portafolio en todos los ámbitos de la psicología innovar a través del tiempo con técnicas y procesos. Se ampliaría el cubrimiento en cuanto a horarios y más instalaciones o los mismos en diferentes niveles, todo esto dependería de la demanda del cliente.

fundación servicios psicológicos del cesar



ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO

FORMACION – PSICOEDUCATIVA

Realizamos evaluación psico-educativa referida a la valoración de las capacidades personales, grupales e institucionales en relación a los objetivos de la educación y también al análisis del funcionamiento de las situaciones educativas. Para ello determinamos la más adecuada relación entre las necesidades individuales, grupales o colectivas y los recursos del entorno inmediato, institucional o socio-comunitario requeridos para satisfacer dichas necesidades.



- *Plan de mejoramiento académico*
- *Programas de alfabetización*
- *Orientación e implementación de estrategias académicas y motivadores emocionales en el contexto educativo*
- *Escuela de padres*
- *Talleres con padres de familia*
- *Intervención ante las Necesidades Educativas de los Alumnos*
- *Funciones ligadas a la Orientación, Asesoramiento Profesional y Vocacional*
- *Funciones Preventivas*
- *Intervención en la mejora del Acto Educativo*
- *Formación y Asesoramiento Familiar*
- *Intervención Socioeducativa*
- *Diagnóstico de trastornos*
- *Intervención en Trastornos cognitivos y del lenguaje.*
- *Programas de nutrición escolar y meriendas saludables.*
- *Asesoramiento a docentes.*

Realizamos actividades de diagnóstico y evaluación psicológica con los alumnos tanto a nivel individual (diagnósticos individuales) como a nivel colectivo (pruebas



administradas colectivamente para valorar el desarrollo psicológico y académico de los alumnos en los distintos niveles educativos).

Esta función evaluadora tiene como objetivos:

- la prevención y detección de problemas de salud mental, su tratamiento o la derivación de los casos (en función de la naturaleza y gravedad del diagnóstico), su seguimiento a través de la coordinación con los servicios de Salud Mental y la coordinación de las medidas a adoptar en el centro escolar;*
- la detección temprana y diagnóstico de trastornos del desarrollo*
- el diagnóstico de discapacidades intelectuales (deficiencia mental...), de sobredotación intelectual y altas capacidades*
- el diagnóstico de trastornos de la personalidad, del comportamiento, de las emociones*
- la detección de necesidades educativas especiales y trastornos específicos de aprendizaje.*

Taller de Orientación Vocacional

Busca favorecer los procesos de autorreflexión, autoconocimiento y toma de decisiones en jóvenes, con el propósito de elegir la opción de educación superior más apropiada, adecuando de manera práctica sus intereses y proyecto de vida. Adicionalmente, fomenta un proceso de diálogo con los padres acerca del papel que tienen ellos en la decisión vocacional de sus hijos.

Dirigido a: *Jóvenes y/o estudiantes que cursan los últimos grados de la educación secundaria y a aquellos que cursan primeros semestres de una carrera pero aún no tienen claros sus intereses y opciones vocacionales.*

Temas abordados: *Autoconocimiento y autoeficacia
Resolución de problemas y toma de decisiones
Proyecto de vida*

Estrategias de Mejoramiento Académico:

Su objetivo es fortalecer en los estudiantes las competencias académicas para que obtengan un buen desempeño en la educación superior. Entre las Estrategias utilizadas se encuentran:

Talleres:

*Hábitos De Estudio y Manejo del Tiempo.
Manejo de la Ansiedad Frente a los Procesos de Evaluación.
Habilidades de Pensamiento.*



Las estrategias de Crecimiento Personal pretenden fortalecer a aquellos estudiantes, cuyas deficiencias o problemáticas psicológicas comprometan su proceso de adaptación a la vida universitaria o desempeño académico

Talleres:

Manejo de las Influencias de Grupo.

Motivación Hacia el Éxito Académico.

Adaptación a la Vida Universitaria.

Manejo de Problemáticas Individuales.

BENEFICIOS

MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE se trabaja con el profesorado para motivar a todos los estudiantes a participar en su proceso de aprendizaje, este tipo de intervenciones reducen las tasas de abandono escolar

APOYO A LA PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES SALUDABLES. Abordamos con los estudiantes y familiares temas para mejorar los aspectos asociados a la salud conductual, social, nutricional y emocional de los niños.

CREACIÓN DE UN CLIMA ESCOLAR POSITIVO Y SEGURO. Se garantizan ambientes educativos y climas escolares facilitadores del aprendizaje.

FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA. Se trabaja con los estudiantes y sus familias para identificar y tratar los problemas de conducta y aprendizaje que puedan estar interfiriendo con el éxito escolar.



EMPRESAS- AREA ORGANIZACIONAL

Forjamos espacios para ofrecer ciclos de conferencias, talleres y eventos para la formación que fortalezcan la vida laboral, profesional, personal y familiar de las personas.

Pretendemos que su empresa disponga de empleados felices, eficientes y completos emocionalmente logrando que den lo mejor y así permitir que la productividad y la excelencia se perciba en áreas como lo personal, empresarial y social.



- *Planes de bienestar social,*
- *Contratación de personal,*
- *Evaluación de desempeño,*
- *Inducción y re inducción de personal,*
- *Capacitaciones,*
- *Medición de clima laboral,*
- *Resolución de conflictos,*
- *Aplicación de pruebas psicotécnicas,*
- *Orientación formación y certificación para empleados.*

Encuentre con nosotros capacitación y talleres en los siguientes temas

- | | |
|--|---|
| — <i>Liderazgo y éxito profesional</i> | <i>situaciones difíciles y tomar buenas decisiones.</i> |
| — <i>Trabajo Colaborativo</i> | — <i>Formación en el trabajo en equipo para alcanzar un alto desempeño.</i> |
| — <i>Técnicas para manejar el estrés laboral</i> | — <i>Valores, protocolo y ética laboral.</i> |
| — <i>Promover el mantenimiento de un clima laboral adecuado.</i> | — <i>Como administrar el tiempo.</i> |
| — <i>Comunicación interpersonal asertiva y efectiva.</i> | — <i>Mejorar el rendimiento y la productividad.</i> |
| — <i>Inteligencia emocional</i> | — <i>Potenciar el desarrollo y crecimiento personal.</i> |
| — <i>Liderazgo organizacional</i> | — <i>Motivación para una personalidad</i> |
| — <i>Estrategias para enfrentar</i> | |



saludable (Autorrealización).

— *Habilidades psicológicas aplicadas al servicio y atención al cliente.*

Selección de Personal y Evaluación por Competencias

Nuestro objetivo es escoger al candidato que reúna los requisitos necesarios para ocupar un cargo específico, teniendo en cuenta su potencial humano y profesional, su capacidad para desempeñarse eficientemente, su nivel de adaptación al medio y el manejo de su relación consigo mismo y con los demás.

Para llevar a cabo este proceso se plantean una serie de pasos que incluyen:

- *Entrevista Psicológica Prospectiva*
- *Aplicación de Pruebas Psicométricas*
- *Verificación de referencias*
- *Informe de selección*
- *Pronostico laboral*

Pruebas psicotécnicas:

- *Cuestionario 16 PF*
- *CMT Cuestionario de Motivación para el Trabajo*
- *Test Wartegg*
- *IPV Inventario de Personalidad para Vendedores*
- *VALANTI*
- *Entrevista Psicológica por competencias*
- *Estudio de caso*

BENEFICIOS

EMPLEADOS FELICES *Logramos que la mente y cuerpo de sus empleados estén conectados y a través de esto irradian una actitud positiva.*

EMPLEADOS MÁS EFICIENTES *Cambiando esquemas mentales de sus empleados y ayudándoles a crear nuevas posibilidades.*

MEJOR CALIDAD *Transformaremos la fuerza de carácter de sus empleados para que fomenten relaciones sólidas que garantizaran la calidad de su empresa.*

MÁS PRODUCTIVIDAD *Porque vamos a lograr que sus empleados optimicen el tiempo y definan cada día metas más altas.*



COMUNIDAD - ATENCION PSICOSOCIAL

Trabajamos por el objetivo de la comunidad para analizar sus problemas y generar recursos para superarlos, así mismo, el aumento del bienestar social y la mejora de la calidad de vida. Se desarrollan trabajos de investigación social, dinamización de grupos, consultoría, etc., desde una perspectiva preventiva y proactiva. Un aspecto importante tiene que ver con la intervención sobre los factores que facilitan fenómenos como la exclusión, discriminación, racismo y xenofobia.



Visibilizamos a las víctimas del conflicto armado, para concientizarlas de sus derechos, empoderarlas para la recuperación de su propia dignidad en el contexto de una sociedad pluralista y democrática. Y Servir de instrumento para que se generen políticas públicas concertadas con las víctimas de la violencia armada colombiana, que favorezcan la prevención, garantía y reparación de sus derechos humanos, la protección a la poblaciones en riesgo y el fomento a los derechos, a la verdad, la reparación y la justicia.

Crear estrategias de comunicación y escenarios pluralistas, para que las víctimas hagan catarsis pública de su dolor y sean escuchadas por la sociedad, con el fin de construir memoria colectiva, como instrumento para promover la paz. Promoviendo la esperanza, los ejemplos de acción positiva, de perseverancia y resiliencia de las víctimas.

PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011



- *Psicoeducación a la comunidad*
- *Realizar trabajo interdisciplinario psicosocial y en salud mental fundamentado en los derechos humanos.*
- *Brindar apoyo psicológico y social orientado a disminuir el impacto emocional*
- *Promover procesos de reconstrucción familiar y social.*
- *Gestionar procesos orientados al fortalecimiento de capacidades locales institucionales y de procesos de organización y participación de población desplazada.*
- *Estrategias de acompañamiento social*
- *Encuestas*
- *Plan social y comunal*
- *Charlas*
- *Trabajo con población vulnerable (adulto mayor)*
- *Visitas domiciliarias*
- *Emprendimiento*
- *Orientación a problemas sociales*
- *Intervención psicosocial en víctimas de abuso sexual y violencia*
- *Intervención psicosocial a víctimas del conflicto armado*
- *Todo lo relacionado con post conflicto*

BENEFICIOS

Mejora las relaciones interpersonales en los grupos sociales, *aumenta la comunicación afectiva entre los seres humanos.*



SALUD- ÁREA CLÍNICA

Este servicio se ofrece a niños, adolescentes, adultos, parejas o familias que presentan algún malestar psicológico o social. Mediante una relación confidencial, de respeto y aceptación se busca esclarecer la fuente del sufrimiento, promover la reflexión personal y favorecer el cambio de pensamientos, emociones y/o comportamientos en pro de una mejor calidad de vida y un mayor bienestar, personal y familiar.



- *Charlas psicoeducativa*
- *asesorías en problemas familiares, de pareja, individuales*
- *aplicación de pruebas proyectivas*
- *Prevención de las enfermedades y promoción de la salud*

Modalidades de atención:

Terapia Individual con adultos, adolescentes y niños: *Se centra en los aspectos personales -presentes y pasados- y de la relación con el entorno familiar y social inmediato, que generan malestar y sufrimiento en la persona. El individuo es visto como parte de un contexto familiar, social y cultural que será tenido en cuenta y esto resulta especialmente relevante en las intervenciones con menores de edad en las que los padres hacen parte integral del proceso. Las técnicas y procedimientos de evaluación e intervención se adecúan a la edad del consultante y a las necesidades de cada caso.*

Terapia de Familia: *Está orientada a trabajar en los patrones de comunicación y las relaciones familiares, buscando una mayor aceptación, respeto, flexibilidad, autonomía y contacto afectivo entre los miembros de la familia. Para ello se llevan a cabo sesiones con la familia nuclear y/o extensa según sea el caso.*

Terapia de Pareja: *Tiene el propósito de identificar y trabajar los conflictos entre los miembros de la pareja, al tiempo que promueve la autonomía y el desarrollo de cada uno de los miembros en una relación íntima.*



RECREACION

- *Actividades lúdicas*
- *Recreación y deporte*
- *Pausas activas*
- *Manejo del tiempo libre*
- *Talleres de emprendimiento*



DESCRIPCION DEL PROCESO DE SERVICIO

PROCESO DE VINCULACION

ENTREGA DE INFORMACIÓN

Se hace entrega al usuario de la carpeta de inscripción (con los documentos solicitados, portafolio, clausuras contractuales, consentimiento informado, tratamiento de datos y ficha de información personal). Estos documentos son de presentación obligatoria al momento de la vinculación.

REGISTRO

Se recibe la carpeta con la información requerida a la secretaria quien verificará la documentación, con el fin de iniciar el proceso de vinculación y firmar los documentos solicitados, así mismo cuadrar la cita de revaloración.

ASIGNACIÓN DE AREA

Después de recibir las inscripciones y realizar el estudio del caso particular por parte de las psicólogas encargadas, la directora asignara los profesionales idóneos para



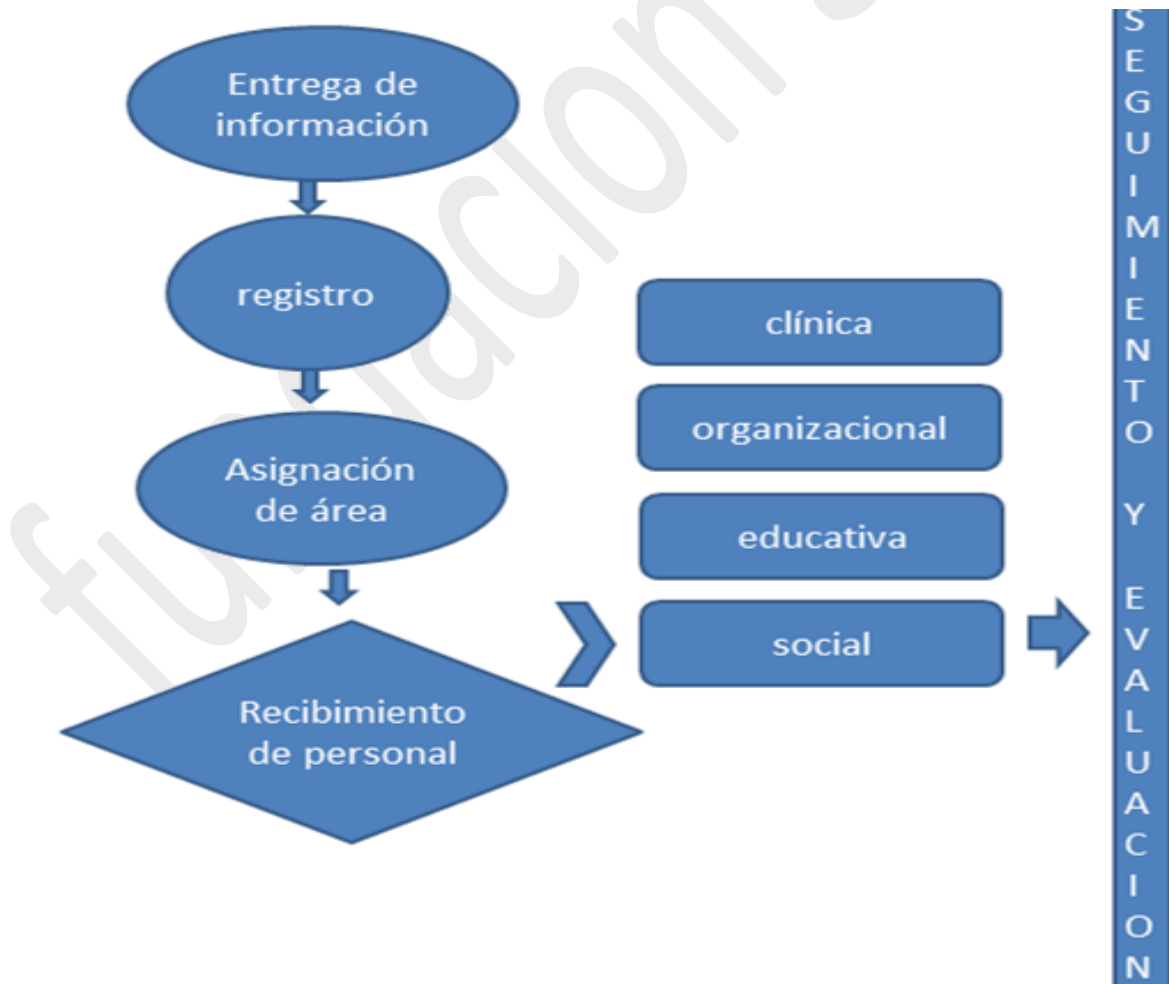
iniciar la intervención y tratamiento.

RECIBIMIENTO Y ORIENTACION

El personal encargado se hará cargo de la sesión, donde realizara la intervención desde el área y procederá a establecer un cronograma de actividades para cada usuario, dependiendo su necesidad.

FLUJO DE PROCESO

El diagrama de flujo para el proceso de la fundación, se utiliza el diagrama de flujo básico descendente de seguimiento de información y planteamiento de proceso y de predicción de estructuras, el cual contiene conectores y vínculos.



MANO DE OBRA REQUERIDA

ACTIVIDAD	# PERSONA	TIPO DE HABILIDAD
DIRECTORA	1	<p>Liderazgo organizacional, administrativo, pedagógico y psicológico. Comunicación asertiva con todos los miembros de la fundación. Manejo y resolución de conflictos. Excelentes relaciones interpersonales. Creatividad y Recursividad. Comunicación clara de forma verbal y escrita.</p>
SECRETARIA	1	<p>Conocimientos básicos secretariales. Actitud de servicio, Organizada, Honesta, Transparente. Habilidades en TIC. Buena ortografía Buena presentación personal</p>
CONTADOR	2	<p>Ser competitivo Análisis y síntesis. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad para tomar decisiones. Capacidad para el trabajo bajo presión de tiempo. Capacidad para manejar grandes volúmenes de datos. Uso del razonamiento lógico y matemático en la solución de problemas. Manejo organizado de información. Manejo de relaciones públicas</p>
PSICOLOGA	1	<p>Capacidad de comunicación. Capacidad para trabajar en grupo. Habilidad en el uso de la computadora. Facilidad para el lenguaje oral y escrito y su interpretación. Integridad ética, moral y profesionalismo. Vocación de servicio y una actitud de compromiso y apoyo a la comunidad. Habilidad para identificar los elementos que influyen en el comportamiento humano tanto en el trabajo y en su entorno social. Capacidad de innovación y creatividad Dirigir o supervisar procesos de interacción (liderazgo.) Disposición para establecer relaciones interpersonales adecuadas. Creatividad para involucrarse en los procesos de la conducta humana. Capacidad de analizar Habilidad para solucionar problemas Habilidad para prever consecuencias</p>



FISIOTERAPEUTA	1	<p><i>Aptitudes para la escucha.</i></p> <p><i>Capacidad para trabajar en equipo.</i></p> <p><i>Capaz de dar información compleja de un modo directo.</i></p> <p><i>Capaz de identificar problemas.</i></p> <p><i>Capaz de mantenerse al día de los procedimientos y tratamientos.</i></p> <p><i>Capaz de trabajar con las manos de forma habilidosa.</i></p> <p><i>Dirige clases de deporte y de ejercicios de fisioterapia.</i></p> <p><i>Trabaja con grupos.</i></p> <p><i>Trata a niños con dificultades motoras y de coordinación.</i></p>
NUTRICIONISTA	1	<p><i>Realizar la comunicación de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, con las personas, los profesionales de la salud y los medios de comunicación, sabiendo utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente las relacionadas con nutrición y hábitos de vida.</i></p> <p><i>Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.</i></p>
FONOAUDIOLOG	1	<p><i>Autonomía</i></p> <p><i>Comunicación</i></p> <p><i>Eficiencia</i></p> <p><i>Visión analítica</i></p> <p><i>competentes en sus áreas de conocimientos, rigor ético el pensamiento crítico y creativo, la capacidad de solución de problemas, el trabajo en equipos multidisciplinarios y el emprendimiento.</i></p>
PEDAGOGA	1	<p><i>Saber sobre desarrollo infantil y planeación de programas.</i></p> <p><i>Cuidado y supervisión directa de los niños.</i></p> <p><i>Tener habilidades de comunicación</i></p> <p><i>Ser capaz de supervisar grupos tanto grandes como pequeños</i></p> <p><i>Ser cálida, Ser responsable, Ser flexible y alegre.</i></p> <p><i>Abierta y amigable con los niños.</i></p> <p><i>Vocación al servicio de los niños.</i></p> <p><i>Buena presentación personal.</i></p> <p><i>Fluidez verbal del idioma Inglés.</i></p> <p><i>Excelente manejo del idioma inglés.</i></p>
SERVICIOS VARIOS	1	<p><i>Organización</i></p> <p><i>Puntualidad</i></p> <p><i>Honestidad</i></p> <p><i>Actitud de servicio</i></p> <p><i>Ser flexible y alegre</i></p> <p><i>Experiencia en el cargo</i></p>



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TAREAS	RESPONSABLE	DURACION EN SEMANAS
Primeros acercamientos y asignación de responsabilidades	KAREN ARAUJO & MARIA GALVAN	3
Definir la ubicación de la fundación	KAREN ARAUJO & MARIA GALVAN	1
Conformación y legalización de la microempresa	KAREN ARAUJO & MARIA GALVAN	2
Entrevistas de recursos humanos en la selección de personal	KAREN ARAUJO & MARIA GALVAN	4
Compra de Equipos, Muebles y Enseres	KAREN ARAUJO & MARIA GALVAN	2
Equipamiento de local	KAREN ARAUJO & MARIA GALVAN	2
Elaboración de las primeras acciones comerciales	KAREN ARAUJO & MARIA GALVAN	4
Contratación de publicidad para anunciar la apertura de la fundación	KAREN ARAUJO & MARIA GALVAN	1
Elaboración de invitaciones y su envió para la inauguración	KAREN ARAUJO & MARIA GALVAN	1
Inauguración y apertura de Actividades	KAREN ARAUJO & MARIA GALVAN	1

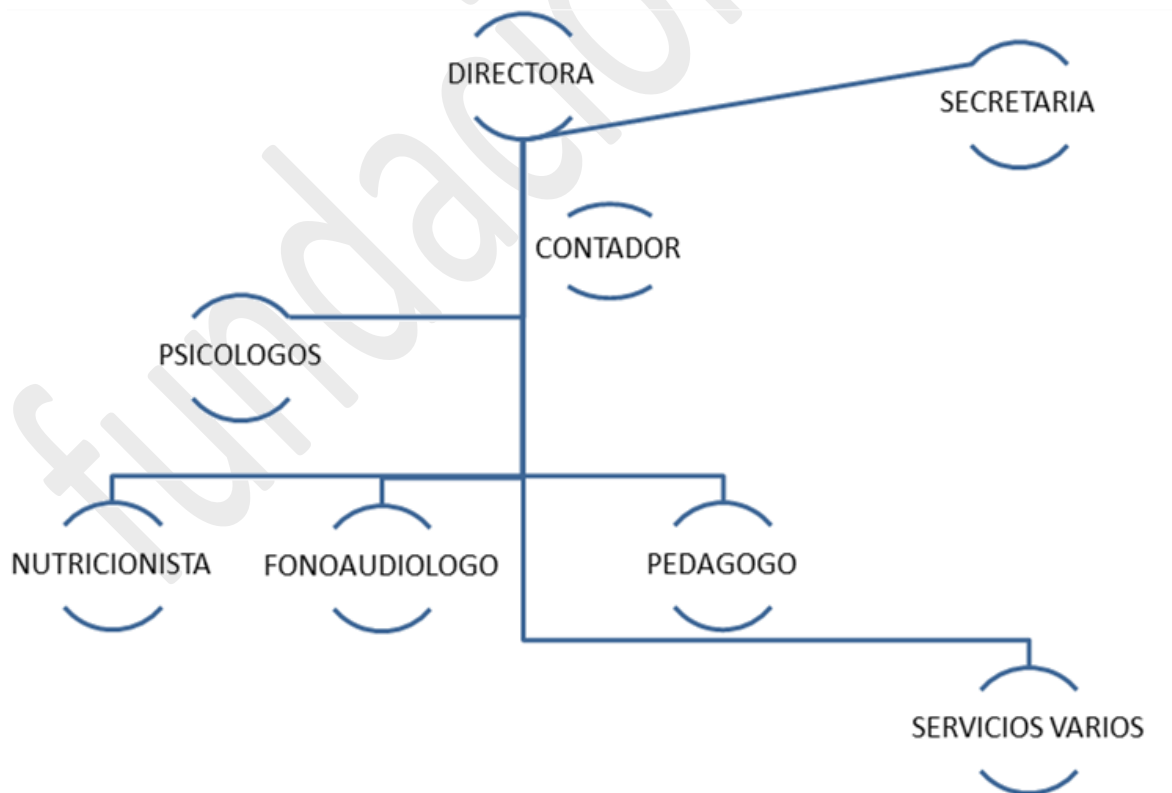


ORGANIZACIÓN

OBJETIVOS DEL ÁREA DE ORGANIZACIÓN

LA FUNDACION SERVICIOS PSICOLOGICOS DEL CESAR busca establecer relaciones efectivas entre las personas que laboran en la misma, de manera que puedan trabajar juntas con eficiencia y al mismo tiempo obtener satisfacción personal al realizar las tareas que se les han asignado, con el propósito de trabajar como equipo y llegar a alcanzar las metas y objetivos de la fundación. Promover la colaboración y negociación entre las personas en un grupo y mejorar así la efectividad y la eficiencia de las comunicaciones de la fundación. Al mismo tiempo, la función organizadora crea áreas definidas de autoridad y responsabilidad en esta, mejorando así el desarrollo de todas las actividades que se necesitan para alcanzar los objetivos y metas propuestas.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



MAPA: estructura organizacional



FUNCIONES ESPECÍFICAS POR PUESTOS

DIRECTORA

- *Controlar y asegurar el cumplimiento de las funciones de cada uno de los miembros del personal y comprobar que el conjunto de ellos actúe eficientemente.*
- *Organizar el personal con el fin de definir funciones, asignar atribuciones y establecer formas de jerarquías que establezcan una estructura de interacción entre el personal.*
- *Fijar calendario y horario de actividades de acuerdo a las sugerencias del equipo.*
- *Determinar posiciones, estructuras y relaciones del personal a través de un organigrama.*
- *Conocer técnicas y procedimientos específicos para el cumplimiento de las actividades de la fundación.*
- *Generar instancias para proyectar la labor de la fundación hacia la comunidad.*
- *Controlar el trabajo de los funcionarios de servicios generales.*
- *Controlar el buen funcionamiento administrativo de la fundación.*
- *Colaborar en la elaboración del presupuesto anual.*

SECRETARIA

- *Ser puntual en todas sus actividades de funciones.*
- *Hacer una evaluación periódica de los proveedores para verificar el cumplimiento y servicios de éstos.*
- *Recibir e informar asuntos que tenga que ver con la fundación, para que todos estén informados y desarrollar bien el trabajo asignado.*
- *Mantener discreción sobre todo lo que respecta a la fundación*
- *Evitar hacer comentarios innecesarios sobre cualquier funcionario o departamentos dentro de la fundación*



- *Hacer y recibir llamadas telefónicas para tener informado a la directora de los compromisos y demás asuntos.*
- *Obedecer y realizar instrucciones que sean asignadas por la directora.*
- *Mejora y aprendizaje continuo.*
- *Suministrar oportunamente la información que requiera el personal profesional y/o las distintas instancias administrativas de la fundación*

CONTADOR

- *Procesar, codificar y contabilizar los diferentes comprobantes por concepto de activos, pasivos, ingresos y egresos, mediante el registro numérico de la contabilización de cada una de las operaciones, así como la actualización de los soportes adecuados para cada caso, a fin de llevar el control sobre las distintas partidas que constituyen el movimiento contable y que dan lugar a los balances y demás reportes financieros.*
- *Verificar que las facturas recibidas en el departamento contengan correctamente los datos fiscales de la empresa que cumplan con las formalidades requeridas.*
- *Registrar las facturas recibidas de los proveedores, a través del sistema computarizado administrativo para mantener actualizadas las cuentas por pagar.*
- *Llevar mensualmente los libros generales de Compras y Ventas, mediante el registro de facturas emitidas y recibidas.*
- *Elaborar los comprobantes de diario, mediante el registro oportuno de la información siguiendo con los Principios Contables generalmente Aceptado, a objeto de obtener los estados financieros.*
- *Cualquier otra actividad fijada por el Gerente Administrativo de la empresa.*
- *Cumplir y hacer cumplir todas las recomendaciones de tipo contable, administrativo y fiscal, formuladas por el Contralor Interno, Asesor fiscal / financiero.*
- *Llevar todos los movimientos o registros contables al Programa que es el software utilizado por la organización para dicha actividad.*
- *Elaboración de cheques para el recurso humano de la empresa, proveedores y servicios.*
- *Llevar libros contables (Diario, mayor y inventarios).*
- *Control y ejecución de solvencias de Seguro Obligatorio.*
- *Realización de la relación de las Cuentas por Cobrar y por Pagar.*



PSICOLOGO

- *Analiza los problemas y determinar la intervención.*
- *Proporciona recursos y estrategias a cada uno de los usuarios según sea la intervención.*
- *Mostrar empatía y confidencialidad con los usuarios dentro y fuera de la fundación.*
- *Orienta y educar a los usuarios a promover la red de apoyo para obtener resultados positivos de forma eficaz en cada uno de los casos tratados.*
- *Mejora el clima laboral de los trabajadores*
- *Informa sobre aspectos psicológicos*
- *Motiva y Acompaña constantemente.*
- *Prevención: Apoyar a la población a desarrollar hábitos de vida saludables.*
- *Educativa: Enseñar a aprender.*
- *Laboral: Evaluación y selección de personal.*
- *Clínica: Ante crisis, depresión, ansiedad, fobias, problemas de pareja, sexuales, duelo.*
- *Desde la psicología clínica, Apoya el registro de conductas para poder conocer las conductas problema y poder así explicárselas a la persona que las padece para que pueda modificarlas.*
- *Conoce las contingencias que mantienen las conductas, saber qué alternativas usar y cómo superar nuestras limitaciones.*
- *Ayudar a superar las dificultades que se presentan en la vida diaria potenciando cualidades, habilidades y competencias y asumir o mitigar déficits.*

FONOAUDIOLOGO

- *Evaluación Diagnóstica.*
- *Tratamiento.*
- *Entrega del informe, para otro profesional o institución*
- *Rehabilitación.*
- *Tratamiento de Estimulación.*
- *Programa de orientación para usuarios*
- *Programa de orientación en aula.*
- *Seguimiento del paciente.*



PEDAGOGO

- *Contribuir al desarrollo integral de los usuarios realizando actividades necesarias y acordes al nivel de desarrollo en sus diferentes áreas.*
- *Responsable del equipamiento, material, organización y mantenimiento de las instalaciones.*
- *Realizar planes, informes, trabajos y evaluaciones en actividades lúdicas.*
- *Preparar la evaluación del desarrollo evolutivo de cada usuario.*
- *En caso que el trabajo sea con niños efectuar un plan de cuidado y protección dirigido a los padres y apoderados cuando corresponda.*
- *Mantener al día el registro de asistencia, control de inasistencia, control de participación de los usuarios.*
- *Responsable de la planificación y realización de todas las actividades diarias de su grupo, con colaboración de la directora- psicóloga.*

NUTRICIONISTA

- *Realizar Plan Nutricional trimestral para los niños*
- *Minutas para la fundación*
- *Controlar y evaluar la recepción y el posterior almacenamiento de los alimentos.*
- *Determinar las necesidades de insumos: alimentos perecederos, no perecederos y otros necesarios para la adecuada alimentación de los usuarios.*
- *Controlar y evaluar la distribución de la alimentación al personal.*

SERVICIOS GENERALES

- *Inventariar y custodiar los recursos de la institución.*
- *Administrar los equipos electrónicos y herramientas virtuales.*
- *Mantenimiento de los equipos*
- *Responsable por el aseo de las instalaciones.*
- *Responsable por el buen uso de todos los materiales que se requieran para realizar las funciones a cargo.*



CAPACITACIÓN DE PERSONAL

RECLUTAMIENTO

Las fuentes de reclutamiento son las áreas del mercado de recursos humanos explorados por los mecanismos de reclutamiento. Es decir, el mercado de recursos humanos presenta diversas fuentes que deben establecerse y localizarse por la empresa que pasa a influir en ellas, a través de múltiples técnicas de reclutamiento, con el propósito de atraer candidatos para atender sus necesidades. Los medios a utilizar para encontrar el personal de la FUNDACION SERVICIOS PSICOLOGICOS DEL CESAR son:

1. Bolsas de Empleo

La característica principal de estas oficinas es que abastecen personal apto, de acuerdo a especificaciones del puesto de trabajo, con la garantía de eficiencia y eficacia en el trabajo laboral, y lógicamente cobrando sus servicios

2. Escuelas, Institutos superiores o Universidades

Es una fuente de abastecimiento con personal potencialmente apto. Este reclutamiento lo hacen las empresas cuando necesitan personas con una amplia base educacional, calificados y con ciertas habilidades de liderazgo, y que con una adecuada capacitación podrían tener éxito a corto plazo.

SELECCIÓN

Una vez escogidos los candidatos reclutados que son aquellos que tengan más probabilidades de adecuarse al puesto y desempeñarlo bien, eligiendo a la persona adecuada para el trabajo adecuado.

La directora pos sus habilidades como psicóloga procede a revisar la hoja de vida del candidato encontrando información acerca del recorrido laboral del candidato y por lo tanto, es un elemento que permite tener una primera aproximación a los estudios, formación, cargos ocupados, años de experiencia, duración en los cargos, entre otros.



Luego procederá a realizar una entrevista personalizada que debe ser conducida con gran habilidad y tacto para obtener los resultados esperados, aplicando estímulos para verificar las reacciones del entrevistado y establecer las posibles relaciones de causa y efecto u observar su comportamiento frente a ciertas situaciones.

CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATO

Se analizará la contratación de personal dependiendo del cargo.

El tipo de contrato es prestación de servicios, el salario se paga de acuerdo al tiempo laborado y funciones realizadas. Es decir, El contrato de prestación de servicios es de carácter civil y no laboral, por lo tanto no está sujeto a la legislación de trabajo y no es considerado un contrato con vínculo laboral al no haber relación directa entre empleador y trabajador, por ello, no cuenta con período de prueba y no genera para el contratante la obligación de pagar prestaciones sociales de acuerdo a la ley.

INDUCCIÓN

Los profesionales y demás personas que ingresen a la institución recibirán inducción y entrenamiento de acuerdo a las funciones de cada cargo, con el fin de que todos estén alineados con los objetivos de la FUNDACION SERVICIOS PSICOLOGICOS DEL CESAR.

Persona que realizara la inducción DIRECTORA

PROCESO DE INDUCCIÓN

Explicación de la misión y visión de la FUNDACION SERVICIOS PSICOLOGICOS DEL CESAR.

Presentación de las diferentes dependencias de la FUNDACION SERVICIOS PSICOLOGICOS DEL CESAR.

Entrega de funciones que debe desempeñar.

Ubicación del personal en el sitio de trabajo.



Material a utilizar

1. Folleto con toda la información referente a la FUNDACION SERVICIOS PSICOLOGICOS DEL CESAR.
2. Ingreso al sitio Web de la FUNDACION SERVICIOS PSICOLOGICOS DEL CESAR.

DESARROLLO DEL PERSONAL

CAPACITACIÓN

Diseño y puesta en marcha de los programas de capacitación dirigidos a los profesionales y demás personal, para que estén siempre actualizados sobre las metodologías de intervención y así prestar un servicio de alta calidad.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Para la FUNDACION SERVICIOS PSICOLOGICOS DEL CESAR, es importante realizar la evaluación de desempeño cada 6 meses, la realizara la directora de la fundación, adicionalmente se realizara seguimiento a la intervención de los casos para verificar que se cumplan los objetivos. Durante la evaluación se realizaran sugerencias a los empleados, permitiendo de esta manera el mejoramiento del desempeño. Al final del periodo se revisara nuevamente la evaluación para así revisar que se está cumpliendo con los objetivos trazados en esta.

Se evalúa el rendimiento laboral del empleado. Involucra brindar retroalimentación sobre la manera en que cumple sus tareas y su comportamiento dentro de la fundación.

RELACIONES DE TRABAJO

El clima organizacional, es una idea de la fundación y su entorno, convirtiéndose en mediador para que las personas desarrollen procesos creativos e innovadores; la adecuada gestión forma un entorno en el cual se puedan tener una mayor identidad con la



fundación, apertura al cambio, autonomía, trabajo en equipo y motivación para hacer su labor cada vez mejor, son factores fundamentales en la dinámica administrativa.

Para la FUNDACION MENORES DEL FUTURO es importante que las personas se sientan a gusto en su trabajo, que disfruten lo que hacen y que tengan buenas relaciones personales tanto con su directora como con sus compañeros,

Para que exista un buen clima debe crearse un ambiente en donde las personas que pertenecen a la fundación se sientan cómodas, existen factores físicos y psicológicos que afectan este aspecto; entre los factores físicos está un lugar de trabajo confortable, donde puedan encontrar todas las herramientas para desarrollar de una manera eficiente su labor, el lugar debe ser iluminado, limpio y ubicado de acuerdo a su fin.



PROCEDIMIENTOS DE MEJORA

CONTINUA

1. *Prestar servicios psicológicos de emergencia y actividades alternativas fuera del horario habitual, entre las que se encuentran: Vacaciones, horario nocturno (especialmente para psicología clínica), Iniciación deportiva, Manualidades, para ampliar la cobertura de acción.*
2. *Personal para cubrir turnos, licencias y vacaciones en empresas determinadas que lo requieran.*
3. *Aumentar la capacidad de profesionales con diferentes especializaciones, con el fin de tener un buffet de psicólogos que cubran todas las necesidades presentes en la sociedad.*
4. *Se prestará servicio de transporte opcional para las personas que no tengan la posibilidad de transportarse. Para un adecuado manejo de éste se controlará al máximo las medidas de seguridad, desde el momento en que se recoge al personal hasta que se deje en las instalaciones de la fundación.*
5. *Diseñar un plan de Recursos Humanos, que permita tener el personal más adecuado de acuerdo a la orientación de la fundación.*
6. *Presentar propuesta de utilización los avances tecnológicos, entre ellos las cámaras de vídeo para que quede evidencia de los procesos cada vez que lo requieran y todas las personas que tengan afiliados con limitación o vulnerabilidad presentada como enfermos, ancianos y niños y puedan observar los procesos.*
7. *Realizar evaluaciones periódicas sobre los avances de los casos con el fin de observar, recoger y analizar la información de sus necesidades y logros, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para el mejoramiento.*



8. *Escuchar las opiniones de los usuarios sobre los avances que identifican en sus casos, así como las opiniones que éstos observan en otros ámbitos respecto al trabajo que realizan los profesionales o sus impresiones a partir de lo que observan que sucede en la fundación, es también fundamental para revisar las formas de funcionamiento del mismo y el trabajo psicológico.*
9. *Realizar evaluaciones de desempeño a los profesionales en donde se evaluarán aspectos como: Puntualidad en la entrega de informes y evaluaciones, comportamiento interpersonal con compañeros y directivos, trato con los usuarios, Luego de realizar la evaluación se hacen sugerencias a los profesionales, permitiendo de esta manera el mejoramiento del desempeño.*

ALCANCES DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará a los habitantes del Cesar; tendrán la oportunidad de acceder a servicios psicológicos y apoyo en diferentes situaciones; asimismo se espera que se beneficien las poblaciones vulnerables, las instituciones educativas de la región y las empresas que podrán acceder a servicios en Psicología Clínica; Psicología Organizacional; Psicología Educativa y Psicología Social.

Todos estos servicios ayudarán a mejorar la salud mental de la población y por ende la calidad de vida; dado que tanto las familias como las organizaciones contarán con un centro de servicios Psicológicos que podrán utilizar como medio de apoyo para solucionar problemas y recibir asesorías de forma oportuna.

En cuanto a las Limitaciones, Aunque este proyecto tiene múltiples beneficios para la comunidad y generará un impacto positivo, una de las limitaciones con las que cuenta en la actualidad son los recursos económicos; dado que los recursos iniciales son pocos recursos para invertir en el centro de servicios, sin embargo se puede realizar gestiones con el departamento y otras fundaciones para financiar los planes del proyecto.



IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO

Dentro de los atributos, Es importante resaltar que el servicio que estamos ofreciendo es algo fundamental para mejorar la calidad de vida de la población Cesarense, los servicios de Psicología Clínica; Psicología Organizacional; Psicología Educativa y Psicología Social así:

La Psicología Clínica se encarga de la investigación de todos los factores, evaluación, diagnóstico, tratamiento y prevención que afecten a la Salud Mental; La Psicología Organizacional: enfatiza en un enfoque sistémico o estructural de las instituciones empresariales; La Psicología Educativa: se dedica al estudio del aprendizaje y enseñanza humana dentro de los centros educativos; La Psicología Social es “el estudio científico de cómo los pensamientos, sentimientos y comportamientos de las personas influyen en la sociedad.

DEMANDA POTENCIAL

Corto Plazo: captar inicialmente el 30 % de la población distribuida en todos los ámbitos de acción, en un promedio de 8 meses a 3 años.

Mediano Plazo: al estar mejor posicionados y con mayor reconocimiento se incrementará nuestra demanda en un 70%, nos enfocaremos en retenerlos y fidelizarlos, otorgándoles mayor cantidad y calidad de servicios.

Largo Plazo: esperamos cubrir en un 100% de la población vallenata que requiera atención psicológica y lograr superar a nuestros competidores en base a ventajas sustentables en el largo plazo.



ESTUDIO DE LA COMPETENCIA

NOMBRE DEL COMPETIDOR	UBICACION	PRINCIPAL VENTAJA	DESVENTAJA	ACCIONES PARA POSICIONARSE
IDREEC: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL DEL CESAR	transversal 18 # 19-65 Valledupar	larga trayectoria y convenio con entidades publicas	Solo tiene una población específica.	Es importante saber cuál es nuestro mercado objetivo, para así diseñar las estrategias de posicionamiento. Definir la imagen que se quiere delegar a la fundación, de manera que nuestro mercado objetivo comprenda y aprecie la diferencia competitiva de nuestra fundación.
FUNDACION ENMANUELL	Calle 22# 18-09 Valledupar	Educacion y certifican a sus pacientes para ser emprendedores y útiles a la sociedad	Población limitada solo drogadictos y alcohólicos.	Posicionar el servicio de manera que tenga las características más deseadas por el mercado objetivo.
INARI. INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS APLICADAS EN REHABILITACION INTEGRAL	Calle 14 # 18-44 barrio San Vicente.	brinda servicios especializados que no existen en Valledupar en otras empresas ejemplo: psiquiatría infantil personalizada	Poco reconocimiento y posición en Valledupar.	Desarrollar estrategias que permitan influir en la posición del servicio para el cliente.
CRIA. CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL ANGELES	Calle 44 #34-05	Reconocimiento y apoyo político.	Convenios inestables con instituciones de salud	Conocer las opiniones, intereses y actitudes de Los consumidores, esto nos Permite desarrollar una estrategia de posicionamiento orientada a su estilo de vida.
FMF FUNDACION MENORES DEL FUTURO	Calle # 23-76 villa concha	Cobertura a nivel regional, múltiples sedes.	Única contratación con el bienestar	
CENIC	calle 18 # 12 - 67 b. Gaitan	Atención interdisciplinaria y ubicación central.	Alta tarifa en consulta.	

Tabla 2. Estudio de la Competencia



DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO

Los posibles clientes o beneficiarios de los servicios que se prestan en la fundación servicios psicológicos del Cesar, Las personas en condiciones de vulnerabilidad como población infantil, personas mayores, personas con algún tipo de limitación ya sea de tipo cognitivo o físico que requiera de algún cuidado e intervención especial, y las empresas públicas y privadas del municipio de Valledupar por ser el lugar más cerca a la sede o en su defecto del departamento en general, son las primeras en recibir los servicios, porque la fundación estará estratégicamente ubicada entre la zona residencial, la zona empresarial y las instituciones educativas, además tendremos la facilidad de realizar los servicios a domicilio, donde los profesionales de la fundación visitaran a las personas o empresas que lo necesiten. El municipio cuenta con empresas del sector comercial, instituciones educativas, sector industrial y de salud, Vemos que es una gran cantidad de clientes potenciales.



ANÁLISIS DE LA EMPRESA

En la fundación servicios psicológicos del Cesar se cuenta inicialmente con 2 psicólogas, cada una se encarga de cubrir las áreas de servicios en las cuales se desenvuelva con mayor destreza. El servicio se prestara durante 5 días a la semana y fuera del horario en casos especiales que requieran la presencia de un profesional. La fundación cuenta con la presencia eventual de recurso humano capacitado en diferentes profesiones que se requieren para brindar un servicio multidisciplinario, quienes serán contratados por prestación de servicios e intervendrán cuando el caso lo requiera, como nutricionistas, neuropsicólogos, odontólogos, fonoaudiólogos, terapeuta ocupacional, trabajador social, entre otros; el representante legal Es el responsable del control, dirección, organización y toma de decisiones de la fundación, es la persona encargada de desarrollar planes para el logro de los objetivos, establecer mecanismos de control, emprender acciones de mejora, realizar planes de mercadeo de los servicios, es el encargado de las relaciones comerciales, autoriza las compras, administra los recursos financieros, humanos y tecnológicos de la empresa. Los Psicólogos son los encargados de prestar el servicio psicológico, se encargan de atender a los pacientes, de realizar campañas preventivas, de asesorar empresas e instituciones educativas. Son los directamente responsables de la prestación del servicio. El auxiliar de servicios generales es la encargada de mantener la empresa ordenada y limpia, de la cafetería y de apoyar en la parte de archivo.

LA OFERTA DE SERVICIOS,

Se realiza a precio y según órdenes del mercado actual, para los procesos en intervención social y comunitaria con personas vulnerables se prestara el servicio de modo gratuito a la comunidad, ya que los honorarios serán ganados por licitaciones, donaciones y de otras maneras legales, se cobrara por consulta y dependiendo del servicio. Las tarifas que se manejan son: Consultas en un rango de \$80.000 a \$150.000 pesos, Servicios de talleres grupales desde \$500.000 hasta \$1.500.000 pesos, Asesorías empresariales \$400.000 hasta \$1.300.000 pesos, según el caso lo requiera, ya que al trabajar en todo el departamento puede generar costos de viáticos, los honorarios por licitaciones se manejan de forma diferente.



ESTUDIO TECNICO,

Inicia cuando nos acercamos al cliente, Definimos el servicio a quien va dirigido (diagnostico) Definimos el profesional responsable, Realizamos el trabajo con el cliente, en caso de ser una institución, determinamos su necesidad de empresa, presentamos la propuesta, objetivos, fechas, plazos, precios de intervención, luego evaluamos el servicio y la Implementación de mejoras, se finaliza el servicio evaluando la satisfacción del cliente de acuerdo a su percepción. Vemos entonces que el proceso de prestación del servicio inicia cuando definimos los servicios, a quien los dirigimos y finaliza con la implementación de las mejoras de acuerdo a los resultados del servicio prestado al cliente.

NECESIDADES DE MAQUINARIA Y EQUIPO,

A la hora de seleccionar los equipos con los que se trabaja, se tiene en cuenta las actividades a realizar, se tiene previsto que para el desempeño de las actividades se requieren los siguientes equipos: Computadoras portátiles, Grabadoras de sonidos, Teléfonos móviles inteligentes, Sistemas de sonido y presentación, Con este material se podrá trabajar inicialmente, a medida que la empresa vaya creciendo, el área encargada se encargara de evaluar la necesidad de recursos



<p>INTERNO</p> <p>EXTERNO</p>	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
	<p>F1. El servicio prestado es de alta calidad ya que los fundadores son profesionales en psicología, ejercen y vigilan cada proceso.</p> <p>F2. Proyectos establecidos en la normatividad vigente de los derechos de bienestar, salud y calidad de vida fundamentalmente la salud mental de la población.</p> <p>F3. Talento humano comprometido, capacitado con calidad humana y responsabilidad social.</p> <p>F4. amplio portafolio de servicios en todas las ramas de la psicología, que satisface todas las necesidades de la población atendida.</p> <p>F5. Atención y asesoramiento personalizado con conocimientos en métodos y técnicas actualizadas profesionalmente.</p>	<p>D1. Financiación condicionada a subvenciones públicas y privadas o donaciones.</p> <p>D2. Dependencia en intrusión y participación de proyectos, en licitaciones por parte del estado, otras empresas, fundaciones, personas jurídicas y naturales.</p> <p>D3. Corto tiempo de antigüedad, experiencia y reconocimiento social.</p> <p>D4. Escasos recursos económicos y clientela.</p>
OPORTUNIDADES (O)	FO	DO
<p>O1. Posibles alianzas estratégicas con entidades reconocidas públicas y privadas.</p> <p>O2. Capacidad de captar nuevos proyectos de cualquier tipo, debido a la amplia cobertura de todos los servicios psicosociales.</p> <p>O3. Avances en tecnología, y adquisición de test, y equipos útiles.</p> <p>O4. Publicidad (redes sociales) para que la población conozca, consulten, requieran y dispongan de nuestros servicios psicológicos.</p> <p>O5. Reconocimiento nacional e internacional.</p>	<p>Dar a conocer el amplio portafolio de servicios, a través de campañas y actividades (F4-O2, O4)</p> <p>Evaluar y Verificar constantemente que cumplan con los criterios de calidad, cada uno de los procesos, con bases éticas como el compromiso, moral, responsabilidad social y humildad (F1-O1)</p> <p>Planear y ejecutar proyectos innovadores que cumplan con los lineamientos y basados en la constitución (F2,O3,O5)</p> <p>Renovar imagen y utilizar estrategias de marketing innovadoras (F3-O4)</p>	<p>Al tener reconocimiento social, se presentaran personas o entidades dispuestas a donar y contribuir con la causa (D1-O5)</p> <p>Evidenciar en las TIC y WEB nuestra labor, para generar exclusividad y deseos del servicio (D4-O4)</p> <p>Iniciativa y propiedad de bienes para la prestación de un mejor servicio(D2-O2)</p>
AMENAZAS (A)	FA	DA
<p>A1. Oferta y demanda de competidores que prestan alguno de los nuestros servicios de la fundación.</p> <p>A2. Experiencia y capacidad de otras fundaciones para gestión de recursos</p> <p>A3. Larga trayectoria y práctica de la competencia.</p> <p>A4. Crisis económica, que puede suponer una limitación para ejecución de proyectos.</p> <p>A5. Inestabilidad de las políticas sociales.</p>	<p>Formular propósitos que requieran de mayor obligación, para alcanzar la autorrealización y ejercicio de la fundación (F1,F3, -A2)</p> <p>Ampliar nuestra cobertura de forma regional, instaurar una nueva sede (F2,F4 -A5)</p> <p>Actualizar conocimientos con especialización, seminarios, y todos los procesos que contribuyan con el proceso, para mantener renovados los servicios y estar a la vanguardia (F1,F3, F5 – A1, A3)</p>	<p>Dedicar más tiempo y capacidad profesional, para que la ventaja de la competencia no nos afecte (D3-A2)</p> <p>Crear propios medios de financiación, a través del arte y la cultura de forma legal (D1,D2-A4)</p>



CONCLUSION DE ANALISIS DE NEGOCIOS

Este proyecto va en caminado a satisfacer los deseos de una comunidad de una inversión social, que contiene un conjunto de actividades interrelacionadas para alcanzar objetivos, en un tiempo y espacio determinado, combinando trabajo organizado, aprovechamiento de recursos y coordinación de esfuerzos, de modo que sus efectos permanezcan en el tiempo para la solución de conflictos y problemas psicológicos que llevan a mejorar la calidad de vida de las personas para el desarrollo psicosocial y cultural del departamento.

El estudio de factibilidad es de vital importancia para definir la realización de un proyecto de precisión, que constituirá en gran parte el éxito del proyecto como también la variables necesarias que determinaran su impacto y rentabilidad.



RESEÑA HISTÓRICA

*La **Fundación servicios psicológicos del Cesar** es fundada en el año de 2017, ubicada en el centro del Municipio de Valledupar, departamento del Cesar, surge con la idea de dos estudiantes de las primeras promociones de la facultad de psicología en la fundación universitaria del área Andina, Karen Pierina Araujo Gutiérrez y María Angélica Galván Caicedo, quienes como opción de grado y respuesta a la necesidad de un centro de servicios de psicología, implementaron el proyecto como oportunidad de negocios y estrategia profesional para contribuir al desarrollo y crecimiento de la sociedad, con el fin de mejorar el bienestar y calidad de vida de los Cesarenses, mediante programas de acción social y generación de empleo, encargándose de ejecutar proyectos enfocados al área organizacional, social, sector salud, y educativo.*



LOGO



FUNDACIÓN SERVICIOS PSICOLOGICOS DEL CESAR

El logo se constituye por la similitud de un cerebro y un rompecabezas, fue creado pensando en las bases y fundamentos psicológicos, desde la parte biológica del desarrollo del pensamiento humano, ya que la psicología contemporánea busca, como uno de sus objetivos primordiales, la comprensión de la mayor cantidad de los aspectos que intervienen en la conducta humana de una forma integral, hoy sabemos que todo fenómeno o proceso psicológico es simultáneamente de tipo biológico, esto significa que están íntimamente relacionadas las variables fisiológicas, evolutivas, sociales, entre muchas otras, y son una parte inseparable de la conducta del individuo. En la actualidad el estudio del sistema nervioso y sus funciones son indispensables para comprender la conducta de los organismos ya que en él se generan y elaboran los procesos para la representación y adaptación al medio ambiente que le permiten al individuo interactuar de una forma correcta y eficaz al medio que le rodea.

La relación del logo con el rompecabezas, se asemejan muchísimo a nuestra vida. Ya que vamos agrupando ideas, impulsos, conocimientos, objetivos, acciones, y vamos avanzando hacia la concreción de nuestros deseos. Intentamos ordenar partes de nuestro presente y solemos encasillar aspectos de nuestro día a día (trabajo, familia, estudio, amigos) en grupos aislados, sin darnos cuenta de que forman parte de un todo: nosotros mismos. Lo que hagamos en un ámbito repercutirá necesariamente en los



demás,

Es por esto que la FUNDACION SERVICIOS PSICOLOGICOS DEL CESAR FSPC, conforma su logo para representar todas las diversas áreas a intervenir en la sociedad Cesarense, desde el ámbito social, educativo, organizacional y clínico, para dar respuesta a toda la problemática presentada en la actualidad.

COLORES

Gris: Implica seguridad, madurez y fiabilidad, Es el color del intelecto, el conocimiento y la sabiduría. El gris es considerado un color de compromiso.

Azul: Es el color de la frescura, la espiritualidad, la libertad, la paciencia, la lealtad, la paz y la honradez. El azul se asocia fuertemente con la tranquilidad y la calma, el azul está ligado a la conciencia y al intelecto.

Amarillo: Es el color que se traduce en emociones como optimismo, felicidad, brillo y alegría, representa, entusiasmo, vitalidad, juventud, se relaciona con el sol y con la vida.

Verde: es el color del crecimiento, la primavera, la renovación y el renacimiento. Está asociado con la salud, la frescura, la paz y la solución de los problemas, sugiere fertilidad, libertad, sanación y tranquilidad. También estabilidad y resistencia

Púrpura: El púrpura representa prosperidad, riqueza, sofisticación, sabiduría, espiritualidad, misterio. En el caso de una empresa podría transmitir un mensaje de exclusividad o de alto estatus.

Fucsia: representa feminidad, romance, amor, pasividad, paz. En el caso de una empresa podría transmitir un mensaje de afecto. Suele ser utilizado por empresas orientadas a un público joven.





Quienes Somos

Somos una empresa conformada por profesionales del área de psicología, constituida legalmente en el año 2017. Como una entidad sin ánimo de lucro dedicada a la ejecución y desarrollo de programas sociales y formativos al servicio de la humanidad.

Nuestro objetivo es fomentar el desarrollo y la competitividad de las personas desde diferentes áreas sociales, de tal modo que estos cambios contribuyan al mejoramiento del bienestar y calidad de vida, a través de procesos de formación y acompañamiento personal.



MISION

Somos una fundación encargada de mejorar el bienestar y la calidad de vida de niños, adolescentes, familias, empresas y comunidades; ayudándoles a integrarse en la sociedad mediante programas de acción social, formativos, preventivos y de intervención, orientados al logro del bienestar mental, la fundación servicios psicológicos del Cesar Participa, forma, motiva y orienta a la comunidad en general ejecutando proyectos de desarrollo social enfocados al área organizacional, social, sector salud, y educativo.

VISION

En el 2022, seremos una fundación consolidada y reconocida en el departamento del Cesar, caracterizándonos por nuestro compromiso con la comunidad, innovación, alto sentido humano y responsabilidad con las necesidades de nuestros clientes, generando un impacto social que contribuya con el desarrollo humano y ejecute satisfactoriamente los proyectos planteados.



CLIENTES POTENCIALES:

- *Instituto Colombiano del Bienestar Familiar ICBF,*
- *Ministerio de educación Nacional,*
- *Acción Social,*
- *Secretaria de educación Municipal y Departamental,*
- *Instituciones de educación, primaria, secundaria, media, universitaria,*
- *asociaciones,*
- *cooperativas*
- *fundaciones y corporaciones,*
- *Organismos de educación, recreación deporte, lúdica, arte,*
- *Familias,*
- *personas o entes naturales del ámbito Local, Municipal, Departamental,*
- *Empresas grandes, medianas y pequeñas,*
- *Alcaldía y gobernación,*
- *Secretaria de salud,*
- *Ips y eps.*

NUESTRO EQUIPO INTERDISCIPLINARIO:

Contamos con los recursos humano idóneo y capacitado para ejecutar todos nuestros proyectos; profesionales en las distintas disciplinas según la actividad lo requiera:

- *Psicólogos*
- *Nutricionista*
- *Administrador de empresa*
- *Abogado*
- *Contador*
- *Trabajadora social*
- *Lic. psicopedagogía*
- *Instructores*
- *Recreacionistas*



POLÍTICA DE CALIDAD

La fundación servicios psicológicos del Cesar, está comprometida en la prestación de servicios de atención e intervención integral a través de la ejecución de planes de desarrollo social, desde diferentes áreas psicológicas, educativa, organizacional, clínica y social, es una organización de eficiencia, carácter adecuado y acorde a los requerimientos instaurados por las entidades contratistas.

OBJETIVOS DE CALIDAD

- 1. Avalar la eficiencia de los procesos.*
- 2. Garantizar la calidad de los proyectos atendidos.*
- 3. Intervenir de modo oportuno.*
- 4. Optimizar un servicio de atención al cliente de calidad.*



ORGANIGRAMA DE SERVICIOS



PERFIL DE LA EMPRESA (ASPECTOS JURIDICOS Y LEGALES)

1. PERFIL DE LA EMPRESA

INFORMACION GENERAL

LA FUNDACION SERVICIOS PSICOLOGICOS DEL CESAR entidad prestadora de servicios sin Ánimo de Lucro, Persigue la generación de recursos y beneficios para invertirlos en la comunidad, sus asociados o grupos sociales determinados; Su objeto social está orientado a desarrollar actividades en ámbitos: Culturales, ambientales, gremiales, sociales, investigativos, organizacionales, psicoeducativos, democráticos, científicos, tecnológicos, entre otros.

Miembros que conforman la fundación de servicios psicológicos del cesar

ASAMBLEA: *Máximo órgano decisorio, está constituido por todos y cada uno de los Asociados, Para la toma de decisiones se establecen reuniones de carácter ordinario, mínimo una vez al año y extraordinarias cada vez que se requiera.*

REVISOR FISCAL: *Su principal función es vigilar todos los actos y transacciones que se realicen. Todas sus funciones y atribuciones deben quedar establecidas en los estatutos de la entidad, acogiéndose las establecidas en la Ley.*

PRESIDENTE: **KAREN PIERINA ARAUJO GUTIÉRREZ**

SECRETARIA: **MARÍA ANGÉLICA GALVÁN CAICEDO**

REVISOR FISCAL: **ODIN ARIZA VILLEGAS**



ASPECTOS JURIDICOS Y LEGALES

CONSTITUCION

ACTA DE CONSTITUCION	S0506002
APROBADA POR	Acta No. 001/19 mayo 2017 otorgada en asamblea de asociados
A LOS 23 DIAS DEL MES DE MAYO DEL 2017 EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR bajo el No. 00019336 del libro de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.	
RUT (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO)	Inscrito en el formulario No. 10 14415813212
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA – NIT	901082885-0
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	9499

ESTATUTOS

FUNDACION SERVICIOS PSICOLOGICOS DEL CESAR

FSPC

ACTA No 001

DE ASAMBLEA DE CONSTITUCION DE LA FUNDACION SERVICIOS PSICOLOGICOS DEL CESAR

En la ciudad de Valledupar, a los diecinueve (19) días del mes de mayo del 2017, se reúnen los miembros de la asamblea, en sesión ordinaria, para constituir una FUNDACION de conformidad con los estatutos y la ley, y con asistencia del quórum estatutario de miembros para deliberar. Para tal efecto, estaban presentes:

NOMBRES	CEDULA	DOMICILIO
<i>Karen Pierina Araujo Gutiérrez</i>	<i>1.067.806.378 la Paz-Cesar</i>	<i>Calle 2 bis 1N° 23-19 villa rosa - Valledupar</i>
<i>María Angélica Galván Caicedo</i>	<i>1.065.817.431 Valledupar-Cesar</i>	<i>Calle 13 C N° 09-25 Obrero</i>



CAPITULO I

NOMBRE, DURACIÓN, DOMICILIO

ARTÍCULO 1.- NOMBRE.- La persona jurídica que se constituye, se denomina *FUNDACIÓN Servicios psicológicos del Cesar*, y podrá utilizar la sigla “FSPC”

ARTÍCULO 2.- NATURALEZA.- LA FUNDACIÓN servicios psicológicos del Cesar es una persona jurídica de derecho privado, de las reguladas, en lo pertinente, por los artículos 633 a 652 del Código Civil Colombiano, el decreto 2150 de 1995 y demás normas concordantes. Se constituye como una entidad sin ánimo de lucro, de carácter permanente, independiente y autónomo y de utilidad común.

ARTÍCULO 3.- DOMICILIO.- El domicilio principal de LA FUNDACIÓN es el municipio de Valledupar, Departamento Cesar, República de Colombia; y puede, por determinación de la Junta Directiva, establecer sedes o capítulos y realizar actividades en otras ciudades y/o municipios del país y del exterior.

ARTÍCULO 4.- DURACIÓN.- LA FUNDACIÓN servicios psicológicos del Cesar, tendrá una duración indefinida, pero podrá disolverse anticipadamente por las causas que contemplan la ley y los presentes estatutos.

CAPÍTULO SEGUNDO

OBJETO SOCIAL Y DESARROLLO

ARTÍCULO 5.- FINES.- la FUNDACIÓN servicios psicológicos del Cesar persigue fines psicológicos y sociales, el mejoramiento de la calidad de vida, y el bienestar común o de interés social.

ARTÍCULO 6.- OBJETO.- El objeto principal de la FUNDACIÓN servicios psicológicos del Cesar es ofrecer servicios psicológicos, promoviendo el fortalecimiento de competencias y habilidades en gestión del ámbito psicosocial, psicoeducativo, organizacional, promoción y prevención en la salud, fundamentada en el acompañamiento y la participación comunitaria, para buscar una calidad de vida y progreso humano, enfocado en la búsqueda del desarrollo sostenible.



DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL

a) *Velar por el desarrollo de los procesos de investigación psicosocial y comprometerse con quienes realicen estudios o investigaciones en cualquier campo siempre y cuando estas actividades investigativas busquen el desarrollo social y sostenible.*

b) *controlar acciones, planes y programas, para buscar el mejoramiento psicosocial, psicoeducativo, organizacional a un nivel local, regional y nacional.*

c) *Promover, gestionar y ejecutar planes de mejoramiento académico, programas de alfabetización, orientación e implementación de estrategias académicas y motivadoras emocionales en el contexto educativo*

d) *inspeccionar que las necesidades educativas de alumnos sean solventadas y velar por el desarrollo de las funciones ligadas a la orientación, asesoramiento profesional y vocacional, Intervención socioeducativa, diagnóstico e intervención de trastornos cognitivos y del lenguaje.*

e) *Programas de promoción y prevención que propicien el desarrollo social, emocional y cognitivo de la sociedad, especialmente en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica a través de acciones que propicien el ejercicio de sus derechos con la participación activa organizada y corresponsable de los integrantes de la comunidad, los entes territoriales, las familias, organizaciones comunitarias, empresas privadas, territoriales, cajas de compensación y el estado colombiano.*

f) *Brindar servicios y asesorías a empresas y organizaciones de carácter público y privado, para el desarrollo de planes de bienestar social, contratación de personal, evaluación de desempeño, manuales de inducción y re inducción de personal, capacitaciones, medición de clima laboral, resolución de conflictos,, aplicación de pruebas psicotécnicas entre otros.*

g) *Desarrollar acciones para garantizar la educación, el cuidado y la nutrición, de niños y adolescentes en edades de escolarización.*

h) *Orientar en la óptima calidad del Suministro de paquetes alimentarios, asegurando aporte nutricional y balanceado, meriendas, almuerzos y otros a fines, así mismo brindar capacitación sobre una alimentación sana.*

i) *Asesorar a los entes territoriales en la planificación, programación,*



organización, ejecución y control de planes que conduzcan el mejoramiento psicosocial.

j) Brindar atención integral a menores y familias con problemas de adaptación en procesos de resocialización como el postconflicto y vulnerabilidad

k) Ser promotor y gestor de planes con las comunidades que conduzcan a la conservación del desarrollo social y psicológico mediante psicoeducación a la comunidad, trabajo interdisciplinario psicosocial y en salud mental fundamentado en los derechos humanos.

promover procesos de reconstrucción familiar y social, procesos que son orientados al fortalecimiento de capacidades locales institucionales, organizacionales y participación de población desplazada, mediante estrategias de acompañamiento social, encuestas, plan social y comunal, charlas, trabajo con población vulnerable, emprendimiento, orientación a problemas sociales, Intervención psicosocial en víctimas de abuso sexual y violencia, Intervención psicosocial a víctimas del conflicto armado.

l) Planear, organizar, asesorar y manejar programas relacionados con el medio ambiente y la conservación de los recursos naturales.

m) Realizar toda clase de eventos, sociales, culturales y deportivos como actividades lúdicas, recreación y deporte, pausas activas, manejo del tiempo libre y talleres de emprendimiento.

n) Planear, diseñar y organizar estrategias de un servicio integral en salud, a través de Prevención de las enfermedades y promoción de la salud, charlas psicoeducativa, asesorías en problemas familiares, de pareja, individuales, aplicación de pruebas proyectivas, terapias psicológicas.

o) Realizar o participar en la elaboración de estudios de impacto psicológico y psicosocial.

p) Diseñar, implementar y ejecutar programas dirigidos al beneficio y bienestar de las personas de la tercera edad.

q) Organizar las condiciones para desarrollar las actividades de la fundación, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, empresas públicas y privadas de carácter nacional o internacional.

r) Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el



país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social.

s) Apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de LA FUNDACIÓN.

t) Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-financiación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de LA FUNDACIÓN, sus actividades y proyectos.

u) Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y gremial de los beneficiarios de la fundación.

v) Efectuar todas las actividades y operaciones económicas, relacionadas directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los asociados y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de LA FUNDACIÓN.

w) Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto.

CAPITULO TERCERO

PATRIMONIO

ARTÍCULO 7.- PATRIMONIO.- *El patrimonio de la Fundación servicios psicológicos del Cesar está constituido por la totalidad de los bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles*

ARTÍCULO 8.- ORIGEN DE LOS FONDOS. *Los Fondos de la Fundación provendrán de:*

a) Los aportes ordinarios y extraordinarios hechos por los integrantes de la Fundación que determine la junta directiva.

b) El producto de contratos o convenios que para la prestación de servicios



celebre la Fundación, es decir, Los ingresos recaudados que se obtengan por los servicios prestados.

- c) *Las cuotas mensuales pagadas por los asociados.*
- d) *Las donaciones que quieran aportar personas jurídicas, personas naturales, entes administrativos o gubernamentales, entes estatales, fundaciones o corporaciones nacionales o internacionales y cualquier empresa legalmente constituida en el país, y otras personas y con los demás bienes que a cualquier título adquiera.*
- e) *Las utilidades y rentas obtenidas de sus propios bienes.*
- f) *Los recursos provenientes de eventos y otras actividades organizadas directamente, o en asocio con otras entidades, personas naturales o jurídicas.*
- g) *Las tarifas establecidas por la prestación de servicios directos y los prestados por los empleados. Todo capital intelectual y de conocimiento.*
- h) *Los demás bienes o recursos que adquiera bajo cualquier título legal.*
- i) *Aportes, donaciones, contratos, contraprestaciones con entidades públicas para el desarrollo del objeto misional*
- j) *En general todos los ingresos que a su nombre se puedan obtener lícitamente.*

A la fecha de constitución, el fondo inicial está conformado por la suma de diez millones de PESOS M/L. (\$10.000.000) que le asignó la Asamblea de asociados.

ARTÍCULO 9.-DESTINO DEL PATRIMONIO: *La organización y administración del patrimonio estará a cargo de la asamblea general. Sus fondos serán depositados en una cuenta corriente o de ahorros y solamente se destinarán al cumplimiento de sus objetivos.*

PARÁGRAFO. *Podrá adquirir a cualquier título bienes muebles o inmuebles, administrarlos, gravarlos o enajenarlos.*

PARÁGRAFO. *La organización y administración del patrimonio será reglamentada por la Junta Directiva.*

CAPÍTULO CUARTO



ASOCIADOS, DERECHOS, DEBERES, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES

ARTÍCULO 10.- Podrán ser miembros de la fundación servicios psicológicos del Cesar, todas las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado admitidas por la Junta Directiva, que se comprometan a apoyar y fomentar el cumplimiento del objeto contemplado en los presentes estatutos, que a su vez hayan realizado una capacitación por parte de la fundación sobre que es FSPC.

Son miembros de la fundación las personas que firmaron el acta de constitución y las que posteriormente adhieran a ella, previo el lleno de los requisitos establecidos en los presentes estatutos o en los reglamentos internos.

CLASES.- Los asociados de LA FUNDACION SERVICIOS PSICOLOGICOS DEL CESAR son de cuatro (4) clases: fundadores, Miembros activos, Honorarios y benefactores.

FUNDADORES son socios fundadores de la fundación las personas que idearon, promovieron, convocaron, generaron la creación de la FUNDACIÓN e hicieron los primeros aportes para su conformación.

MIEMBROS ACTIVOS Toda persona, natural o jurídica, de carácter público o privado que con posterioridad al acto de fundación solicite su admisión y esta sea aceptada por la Junta Directiva, por mayoría absoluta de los miembros que asistan con voz y voto a la reunión de la misma y que procedan a cancelar su aporte inicial.

HONORARIOS: Serán aquellas personas naturales o jurídicas que por sus servicios prestados a la fundación, por sus cualidades cívicas y por los servicios que la comunidad haya recibido de ellos, y sean aceptado por la Asamblea.

BENEFACTORES las personas naturales y jurídicas que por sus actividades y aportes científicos y/o económicos, contribuyan de manera significativa al cumplimiento del objeto social de la fundación. Su exaltación se hará cumpliendo la reglamentación que la Junta Directiva expedida al respecto.

ARTÍCULO 11.- DERECHOS.- Son derechos de los asociados en general participar en las actividades de la Fundación conforme a las condiciones que para ellos se establezca.

a) Promover y ejecutar programas y proyectos para el logro de los objetivos de la Fundación.



- b) *Aprobar y reformar los estatutos.*
- c) *Aprobar o no el presupuesto de ingreso y gastos.*
- d) *Aprobar o no proyectos o debates de la Asamblea General.*
- e) *Elegir y ser elegido miembro de los comités de trabajo cuando corresponda.*
- f) *Representar a la Fundación con previa autorización de la Junta Directiva o Asamblea General, en cualquier evento o vocería institucional temporal o permanente.*
- g) *Recibir las publicaciones hechas por la Fundación.*
- h) *Recibir autoría de los trabajos ejecutados como integrantes de la Fundación.*
- i) *Fiscalizar la gestión económica y administrativa de la Junta Directiva, examinar los libros o documentos y solicitar informes al Presidente o a cualquier integrante de la Junta Directiva.*
- j) *Retirarse voluntariamente de la Fundación según lo prescrito en estos estatutos.*
- k) *Proponer reformas de estatutos.*
- l) *Gozar de la asesoría y colaboración que desarrolle la fundación referente a servicios, reconocimiento de derechos y solicitudes justas entre las entidades ante particulares o ante el estado.*
- m) *Apelar las decisiones sancionatorias.*
- n) *Solicitar licencias y permisos especificando su tipo y periodo de duración de las mismas.*

ARTÍCULO 12.- DEBERES DE LOS ASOCIADOS. *Serán aquellos contenidos en la declaración de principios de LA FUNDACIÓN consignados en el acta de constitución y los que se deriven de decisiones de carácter general, adoptadas por la Asamblea General y especialmente:*

- a) *Comprometerse a efectuar los aportes ordinarios y extraordinarios cumplidamente.*
- b) *Cumplir con las decisiones de los órganos de dirección y administración.*



- c) *Defender los postulados de la fundación.*
- d) *Colaborar dinámicamente en la ejecución de las campañas y programas que adelante LA FUNDACION en beneficio mutuo y de las comunidades y del cambio hacia el desarrollo social.*
- e) *Facilitar la prestación de los servicios mediante labores de divulgación a los usuarios en particular.*
- f) *Informar a la junta directiva todo los contratos o proyectos que en nombre de la FUNDACIÓN se ejecuten mediante licitaciones, convenios y/o contratos.*
- g) *Abstenerse de efectuar actos o de incurrir en omisiones que afecten la estabilidad económica, la buena marcha de la agremiación y el prestigio social, técnico y ético de la fundación.*
- h) *Comprometerse a participar en las actividades de la Fundación.*
- i) *Utilizar en publicaciones, hojas de vida, correspondencia oficial o de interés para la Fundación su condición de integrante de esta organización.*
- j) *Cumplir los Estatutos, reglamentos, resoluciones, comisiones o trabajos asignados por la Asamblea General, la Junta directiva o los comités de trabajo.*
- k) *Velar por la buena imagen de la Fundación.*
- l) *Cumplir con las decisiones de los órganos de dirección y administración.*
- m) *Acatar las decisiones tomadas por la Asamblea General.*
- n) *Comprometerse con los principios y fundamentos de la Fundación.*
- o) *Abstenerse de retirar elementos o útiles de trabajo, documentos o informes sin la previa autorización del responsable directo.*
- p) *Obrar en sus relaciones con la Fundación y la comunidad con ética y lealtad.*
- q) *Velar por el buen manejo del patrimonio, bienes de la fundación.*
- r) *Pagar puntualmente las cuotas ordinarias y extraordinarias acordadas por la Asamblea General, según su categoría de integrante.*
- s) *Representar con responsabilidad la participación de la fundación en*



cualquier evento al que asista en nombre de esta organización y rendir informe escrito de dicha participación en un plazo no mayor a diez (10) días de haberse cumplido el señalado evento.

t) Asistir puntualmente a las reuniones de la fundación y de los comités de trabajo, desde la hora fijada para su inicio hasta que se agote el orden del día.

u) Las demás impuestas por las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias, los acuerdos de la Asamblea y las resoluciones de la Junta Directiva.

v) Cumplir con los compromisos y obligaciones adquiridos con la fundación.

w) Desempeñar los cargos para los cuales sean desempeñados.

ARTÍCULO 13.-OBLIGACIONES: *Son obligaciones de cada uno de los miembros de la fundación, las siguientes:*

1- Asistir a la Asamblea ordinaria o extraordinarias

2- Participar activamente en las asambleas y actividades que programe la fundación.

3- Cumplir con los estatutos y reglamento de la fundación

4- Abstenerse de ejecutar hechos o incurrir en omisiones que afecten o puedan afectar la estabilidad jurídica, económica, financiera, o el prestigio de la fundación o de sus afiliados en particular.

ARTÍCULO 14.- PROHIBICIONES. *Se prohíbe a los asociados de LA FUNDACIÓN:*

a) Intervenir en asuntos que comprometan el respeto debido a la autonomía de los asociados de LA FUNDACIÓN o sus asociados, su buen nombre o prestigio de ésta.

b) Discriminar, actuando como miembro de LA FUNDACIÓN, a personas naturales o jurídicas, por circunstancia de credo político o religioso, sexo, raza, nacionalidad u origen geográfico, clase o capacidad económica.

c) Usar el nombre y demás bienes de LA FUNDACIÓN con propósitos diferentes a los objetivos institucionales, en beneficio particular o en contravención a las disposiciones estatutarias o reglamentarias.



d) *Aceptar contratos en nombre de la FUNDACION sin previo aviso la junta directiva*

e) *Impedir la asistencia o intervención de los asociados activos en las asambleas, reuniones de consejos, junta, comités o alterar su normal desarrollo.*

f) *Usar las sedes o lugares de ejercicio o desarrollo del objeto social como lugares de reuniones no autorizadas por los órganos de administración, dirección y control de la FUNDACIÓN, o para fines distintos a los autorizados expresamente.*

PARÁGRAFO: *Las conductas que se indican en este artículo, implican para los asociados obligaciones de no hacer. Estas conductas se consideran faltas graves y originan las sanciones pertinentes, por contrariar el ejercicio responsable de los derechos de los asociados, por afectar la buena marcha y por contravenir los principios y normas de LA FUNDACIÓN.*

ARTÍCULO 15.- SANCIONES. *LA FUNDACIÓN podrá imponer a sus asociados las siguientes sanciones, previa solicitud escrita de descargos y el término para presentarlos:*

Los asociados tendrán de acuerdo a la gravedad de la actuación las siguientes sanciones:

- 1.- Llamado de atención personal;*
- 2.- Llamado de atención por escrito;*
- 3.- Multa por un salario mínimo vigente;*
- 4.- Suspensión de servicios y derechos;*
- 5.- Expulsión de la fundación;*

AMONESTACIONES.- *Serán impuestas por la Junta Directiva, según reglamento previsto para el efecto.*

SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA CALIDAD DE ASOCIADO.- *La Junta Directiva podrá suspender temporalmente a cualquier miembro en el ejercicio de sus derechos, por cualquiera de las siguientes causales:*

- Retraso en el pago de los aportes o cuotas, en la forma establecida por la*



Asamblea General o la Junta Directiva, según el caso.

☐ *Incumplimiento en materia leve de sus deberes, cuando no hayan sido atendidas las previas llamadas de atención.*

☐ *Configuración de cualquiera de las causales de pérdida de la calidad de asociado, mientras la Asamblea General decide.*

☐ *Expulsión.- Será impuesta por la ASAMBLEA GENERAL Y LA Junta Directiva, por cualquiera de las causales siguientes:*

☐ *Violar en materia grave o leve pero reiterada, los estatutos de La FUNDACIÓN, la declaración de principios o las disposiciones de la Asamblea General o de la Junta Directiva.*

☐ *Incurrir en algunas de las causales que se determinen en el manual ético y moral de LA FUNDACIÓN.*

☐ *Acumulación de tres suspensiones temporales.*

PARÁGRAFO: *Serán causales de sanción a los asociados, la violación a los presentes estatutos, a las órdenes y reglamentos aprobados por la junta directiva y el desbordamiento de la ética que atente contra el bienestar, la moral y las buenas costumbres. La expulsión se hará efectiva por decisión de la mitad más uno de la asamblea general. Contra la decisión de expulsión procederá el recurso de la reposición ante la junta directiva y el subsiguiente de la apelación ante la Asamblea General. La expulsión de los asociados la aplicará la Junta Directiva.*

PARÁGRAFO 2: *La expulsión sólo podrá realizarse previa comprobación de las irregularidades cometidas por el implicado en detrimento de la estabilidad y el prestigio de la institución, con sujeción al debido proceso observando los principios del derecho a la defensa, doble instancia, publicidad y contradicción, legalidad de la prueba, respeto por la dignidad humana, etc.*

OTRAS SANCIONES.- *También podrán imponer LA FUNDACIÓN otras sanciones que estime pertinentes.*

ARTÍCULO 16.- RETIRO DE ASOCIADOS. *El retiro voluntario para los asociados lo autoriza la Junta Directiva, previa solicitud escrita del interesado, pero cualquier proyecto generado, adelantado o llevado a cabo por el suscrito será de la fundación*



dándole el carácter solo de autor.

En el momento de solicitud del retiro voluntario, cuando existan cuentas pendientes para con LA FUNDACIÓN, este se podrá condicionar al pago de la deuda, de conformidad con lo establecido en el reglamento interno.

PARÁGRAFO: *todos los compromisos que el miembro que se retira haya adquirido con la FUNDACION deberán ser cumplidos hasta su culminación. En ningún caso el retiro de los miembros implicará la devolución de sus aportes o la condonación de sus deudas con la fundación.*

ARTICULO.17.PERDIDA DE LA CALIDAD DE LOS ASOCIADOS: *Se perderá por los siguientes motivos:*

1.- Por sentencia condenatoria, por delito contra la propiedad, la fe pública, la economía, la industria, el comercio y por delitos que afecten la dignidad en las actividades sociales y del estado;

2.- Por ejercer actividades consideradas perjudiciales para la fundación;

3.- Por dejar de cumplir las obligaciones que tenga con la fundación;

CAPÍTULO QUINTO

PROCEDIMIENTO PARA IMPONER SANCIONES

ARTÍCULO 18. *La junta directiva podrá sancionar a alguno de sus asociados previo el cumplimiento del siguiente procedimiento.*

a) Llevar el caso ante junta directiva mediante convocatoria debidamente motivada del representante legal, explicando las causas

b) Ser aprobada la sanción por dos terceras partes en sesión ordinaria o extraordinaria, adecuándola a la tipicidad establecida en los presentes estatutos.

CAPITULO SEXTO

ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION, DIRECCIÓN Y FISCALIZACION

ARTÍCULO 19.-DIRECCIÓN: *Órganos de Administración.- LA FUNDACIÓN tendrá los siguientes órganos de dirección, gobierno y control:*



- ☐ *Asamblea General (o Consejo de Fundadores)*
- ☐ *Junta Directiva*
- ☐ *Presidente (Representante Legal)*
- ☐ *Secretaria*
- ☐ *Revisor Fiscal*

ARTICULO. 20.- ASAMBLEA: *La asamblea General de la fundación es el máximo órgano de gobierno de la FUNDACION y está integrada exclusivamente por los miembros fundadores que asistieron, suscribieron y aprobaron el acta de constitución. Como también por todos los miembros activos que acepten y cumplan los presentes estatutos y requisitos mínimos.*

ARTICULO. 21.- PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA: *Las reuniones serán presididas por el Presidente de la Junta Directiva o por el miembro que designe la Asamblea. Actuará como Secretario el de la Junta Directiva.*

ARTÍCULO. 22.- QUORUM: *El quórum para las reuniones ordinarias o extraordinarias de la asamblea lo hará la concurrencia de un número de personas que represente la mayoría absoluta de sus integrantes, por lo menos la mitad más uno de los asociados para deliberar y decidir, transcurridos los 15 minutos siguientes a la hora a la cual fue citada la sesión, la Junta Directiva podrá deliberar y tomar decisiones si hay el quórum decisorio.*

ARTICULO. 23. —REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS: *La asamblea se reunirá ordinariamente dentro de los tres (3) primeros meses del año, previa convocatoria escrita realizada por el presidente, con quince (15) días calendarios de antelación.*

Las reuniones extraordinarias se realizarán cuando sea convocada por el presidente, el representante legal o la mitad más uno de los asociados hábiles, por escrito con una antelación de cinco (5) días calendario.

Si se convoca a la asamblea general y la asamblea no se efectúa por falta de quórum, se dará espera de una hora para llevar a cabo la reunión, con un número plural de asociados que represente por lo menos el 10% del total de asociados.

En el evento en que no haya quórum, se citará a otra reunión que sesionará y



decidirá con cualquier número plural de asociados que asistan.

ARTICULO. 24. —LIBRO DE ACTAS: *De las reuniones, resoluciones, acuerdos, deliberaciones y en general los actos de la asamblea se dejarán constancia escrita en un libro de actas de vigencia anual y cada una de tales actas será firmada por el Presidente y el Secretario.*

ASAMBLEA GENERAL

ARTÍCULO 25.- ASAMBLEA GENERAL. (O CONSEJO DE FUNDADORES) - *Ésta es la máxima autoridad deliberante y decisoria. Estará constituida por los asociados fundadores y adherentes que estén en ejercicio de sus derechos.*

ARTÍCULO 26.- FUNCIONES. - *Son funciones de la Asamblea General:*

- a) Aprobar su propio reglamento.*
- b) Ejercer la suprema dirección de LA FUNDACIÓN y velar por el cumplimiento de su objeto social, interpretar los estatutos, fijar la orientación y política generales de sus actividades.*
- c) Velar por el correcto funcionamiento de la entidad*
- d) Nombrar los miembros de la Junta Directiva*
- e) Aprobar, reprobado y fenecer las cuentas presentadas por el revisor fiscal*
- f) Aprobar la Reformat a los estatutos*
- g) Aprobar la disolución por extinción de sus fondos*
- h) Autorizar la enajenación de bienes de la entidad*
- i) Reformat los estatutos de acuerdo con las previsiones de estos estatutos con una mayoría de votos que represente la mitad más uno de los votos asistentes.*
- j) Aprobar los planes y programas a desarrollar por LA FUNDACIÓN, propuestos para el cumplimiento de su objeto social por la Junta Directiva, los asociados y el Representante Legal.*
- k) Elegir y remover libremente al Revisor Fiscal y asignarle su remuneración.*
- l) Estudiar, aprobar o improbar, con carácter definitivo, los estados*



financieros e informes de gestión presentados a su consideración por la Junta Directiva.

m) Expedir los reglamentos y las disposiciones estatutarias necesarias para el buen funcionamiento de LA FUNDACIÓN, en los términos de éstos estatutos.

n) Decretar la disolución y liquidación de LA FUNDACIÓN, aplicando la mayoría de votos que represente la mitad más uno de los votos asistentes.

o) Elegir el liquidador o los liquidadores y señalar la entidad o entidades que hayan de recibir el remanente que resulte al hacerse la liquidación.

p) Señalar, si lo estima conveniente, los aportes extraordinarios que deben hacer los asociados y establecer las sanciones diferentes de las previstas en estos estatutos, sin que las mismas impliquen reforma estatutaria.

q) Ordenar las acciones administrativas y judiciales que correspondan contra los directivos, los administradores y el fiscal y reconocer, estimular y premiar las acciones de los administradores dignas de reconocimiento.

r) Reglamentar el ejercicio del derecho de inspección por parte de los asociados.

s) Reglamentar la participación de los asociados en las actividades de planeación de actividades de LA FUNDACIÓN.

t) Brindar a los asociados mecanismos de vigilancia y control sobre los dineros recaudados por concepto de cuotas de afiliación.

u) Propender por el bienestar de los asociados.

v) Las demás que le correspondan por naturaleza, como máximo órgano de La FUNDACIÓN y que no hayan sido asignadas por los estatutos a otro órgano.

ARTICULO. 27. —DECISIONES: *Las determinaciones de la asamblea se tomarán por mutuo acuerdo entre el presidente y el secretario y cuando exista quórum.*

ARTICULO. 28—REFORMA DE ESTATUTOS: *Las reformas de estatutos deberán ser sometidas a la aprobación de la asamblea de asociados.*

PARÁGRAFO: *La Asamblea General tendrá dos clases de reuniones: Ordinarias y Extraordinarias, siendo necesario un quórum como mínimo de la mitad más uno para*



decidir y deliberar en cualquiera de ellas.

JUNTA DIRECTIVA

ARTÍCULO 29.- NATURALEZA.- *La Junta Directiva es un órgano de gobierno permanente, elegido por la Asamblea General, para un período de 3 años. Estará conformada por dos (2) miembros: Presidente, Secretario,*

☐ *Un Presidente*

☐ *Un Secretario*

PARÁGRAFO. *El presidente y secretario general, tendrán igual manejo de los recursos financieros y las decisiones que afecten a la FUNDACION.*

ARTÍCULO 30.- FUNCIONES. *Son funciones de la Junta Directiva las siguientes:*

a) Dictar las decisiones y resoluciones, dándolas a conocer a los integrantes de la fundación mediante circulares u otro medio de información.

b) Establecer su propio reglamento interno y el de la Asamblea General de Integrantes fundadores, estos reglamentos serán puestos a discusión en cada uno de los organismos para su aprobación final.

c) Conceptuar acerca de la admisión y/o exclusión de integrantes, teniendo en cuenta los siguientes estatutos y las solicitudes a la Junta directiva.

d) Crear los organismos que sean necesarios para el adecuado funcionamiento de la Fundación.

e) Nombrar los directores de los diferentes organismos internos, quienes se posesionarán ante el Presidente y el Secretario General comprometiéndose a cumplir las funciones asignadas.

f) Estudiar los informes y necesidades de los organismos internos o de los integrantes, tratando de responder a ellas, según el presupuesto y los programas aprobados en la Asamblea General o el determinado por la misma Junta para este fin.

g) Autorizar al representante legal para comprar, vender, o gravar bienes y para celebrar contratos.

h) Ejercer la Dirección administrativa de la fundación.



- i) Establecer los empleos necesarios y señalarles sus asignaciones con excepción de aquéllas que correspondan a la asamblea;*
- j) Nombrar y remover a los dignatarios cuya elección no corresponda a la Asamblea;*
- k) Establecer el reglamento de servicios de la fundación;*
- l) Presentar a la asamblea los informes, cuentas, inventarios, balances, que ésta le solicite;*
- m) Autorizar al Presidente la celebración de contratos cuya cuantía exceda la suma que fije la misma Asamblea. La autorización de que trata este ordinal será previa y por escrito;*
- n) Examinar cuando lo tenga a bien, los libros, documentos y caja de la fundación;*
- o) Acordar con el Revisor fiscal, el sistema contable interno de la Fundación.*
- p) Aprobar en primera instancia los informes financieros y de cuentas, aspectos que el Presidente debe presentar luego a la Asamblea General.*
- q) Convocar a las sesiones de la Asamblea General ordinaria o extraordinaria cuando sea necesario y de la forma estipulada anteriormente en estos estatutos.*
- r) Examinar cuando considere necesario los archivos y estados financieros de la Fundación.*
- s) Las demás que le correspondan de acuerdo a estos estatutos.*

ARTÍCULO 31.- REUNIONES.- *La Junta Directiva sesionará ordinariamente por lo menos, una vez al mes mediando citación escrita del Presidente de la Junta Directiva o su suplente, con tres (3) días comunes de anticipación y extraordinariamente para atender las situaciones urgentes y que requieran atención inmediata, mediando citación escrita del Presidente de la Junta Directiva o su suplente, con un día común de antelación.*

La Junta Directiva se reunirá ordinariamente por lo menos una vez cada tres (3) meses y podrá reunirse extraordinariamente cuando lo soliciten por escrito dos de sus miembros, el Presidente o el Revisor Fiscal.



ARTICULO. 32.- VACANTES EN LA JUNTA: *Las vacantes definitivas de alguno de los integrantes de la Junta serán provistas por el mismo organismo hasta tanto la Asamblea designe para tal cargo.*

PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

ARTÍCULO 33.- PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.- Elección.- *El Presidente de la Junta Directiva es el Representante legal de la FUNDACIÓN y es elegido por la Junta Directiva. En sus faltas absolutas, temporales o accidentales, el suplente será la secretaria general ya que es precursora de la FUNDACION y lo reemplazará con las mismas facultades y limitaciones.*

ARTÍCULO 34.- FUNCIONES.- *Son funciones del Presidente de la Junta Directiva:*

- a) Actuar como representante legal de la Fundación.*
- b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales, reuniones de la Junta Directiva y actos sociales de la Fundación.*
- c) Presidir las reuniones de la Junta Directiva y la Asamblea general;*
- d) Firmar las cuentas respectivas en tal calidad;*
- e) Citar a reuniones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva;*
- f) Velar por los intereses de la Fundación debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la Fundación; sin dicha firma tales actos no tendrán validez.*
- g) Establecer acción jurídica a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Fundación.*
- h) Ordenar los gastos y firmar conjuntamente con la secretaria de la Fundación los pagos, dentro de sus limitaciones.*
- i) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Fundación y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea o la Junta Directiva, resoluciones o demás documentos.*
- j) Presentar a la Asamblea General de Fundadores informe escrito sobre la marcha de la fundación y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los*



motivos de la convocatoria.

k) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la Asamblea, las resoluciones de la Junta Directiva, y los principios de la fundación.

l) Nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la Fundación.

m) Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de LA FUNDACIÓN.

n) Verificar el cumplimiento de los procesos determinados por la Junta Directiva en la formulación y presentación de los proyectos.

o) Velará que los proyectos se presenten de manera oportuna y con adecuada calidad.

PARAGRAFO: *el presidente ejercerá la profesión de PSICOLOGO dentro de la FUNDACION, por su competencia y formación académica.*

SECRETARIO GENERAL

ARTÍCULO 35.- *LA fundación tendrá un secretario nombrado por la Junta Directiva quien será a la vez secretario de la asamblea, de la Junta directiva y del director. Sus funciones serán asignadas por éstos.*

ARTICULO. 36.- FUNCIONES DEL SECRETARIO: *El Secretario General será el responsable de las actas y de las decisiones de la Fundación y tendrá las siguientes atribuciones y funciones:*

a) Asistir a las reuniones de la Asamblea y de la Junta Directiva, elaborar las actas correspondientes, firmarlas conjuntamente con el Presidente y ponerlas a disposición de los integrantes.

b) Levantar un libro donde se registren las sanciones.

c) Elaborar las actas y llevar copia al archivo general de la fundación;

d) Supervisar la conservación y buen manejo de los archivos de la FUNDACION;

e) Refrendar la firma del Presidente en los actos que lo requieran y firmar en ausencia de él la correspondencia especial.



a) *Notificar, comunicar y publicar, según el procedimiento que deba seguirse en cada caso, los acuerdos, resoluciones, programaciones, boletines y en general divulgar las actividades de la Fundación.*

b) *Comunicar la convocatoria para las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General y la Junta directiva.*

c) *Realizar un inventario general de la Fundación con el Tesorero, donde firmen el documento pertinente.*

d) *Las demás que estos estatutos, la Asamblea General o la Junta Directiva le asignen.*

PARAGRAFO: *la SECRETARIA ejercerá la profesión de PSICOLOGO dentro de la FUNDACION, por su competencia y formación académica.*

CAPITULO SEPTIMO

ORGANOS DE CONTROL Y FISCALIZACION

REVISOR FISCAL

ARTÍCULO 37.- FUNCIONES.- *LA FUNDACIÓN tendrá un Revisor Fiscal, que sea Contador Público Titulado, tendrá voz pero no voto y no podrá ser integrante de la Fundación en ninguna de sus modalidades. Sus funciones son:*

a) *Velar porque se lleven actualizadas la contabilidad, la ejecución presupuestal y las actas.*

b) *Velar por que la Asamblea General, la Junta directiva, con Comités de Trabajo y los integrantes se ajusten en todos sus actos a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y a los principios de esta Fundación.*

c) *Velar por el estricto cumplimiento de las obligaciones y derechos de los afiliados;*

d) *Informar oportunamente todas las irregularidades que se presenten;*

e) *Revisar las actas de la Asamblea, los libros de contabilidad y registros, los archivos y documentos de la Fundación.*

f) *Informar a la Asamblea sobre la gestión administrativa de la Fundación.*



- g) Convocar a Asamblea extraordinaria cuando los integrantes de la Junta*
- h) Asistir a las reuniones de Asamblea General y de la Junta directiva.*
- i) Dar cuenta oportuna al órgano o funcionario competente de las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la Fundación y en el desarrollo de sus operaciones.*
- j) Colaborar con las entidades gubernamentales que ejerzan la inspección y vigilancia, además de rendir los informes que le sean solicitados.*
- k) Inspeccionar permanentemente los bienes de la fundación y procurar que se tomen medidas de conservación y seguridad oportunamente.*

CAPÍTULO OCTAVO

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

ARTÍCULO 38.- *La Fundación se podría disolver por decisión de la Asamblea General, teniendo en cuenta las siguientes causales:*

- a) cuando transcurridos tres años (3) contados a partir del reconocimiento de personería jurídica, no hubieren iniciado actividades.*
- b) cuando se cancele la personería jurídica*
- c) Por extinción de su patrimonio o destrucción de los bienes destinados a su manutención.*
- d) por imposibilidad de desarrollar sus objetivos.*

ARTÍCULO 39.- *LA fundación se disolverá por las causales que la ley establece de manera general para esta clase de asociaciones, fundaciones o instituciones de utilidad común y en particular, cuando la asamblea decida con el voto favorable de la mitad más uno de sus miembros disolverla extraordinariamente en el evento de la extinción de los fondos de su patrimonio. Igualmente, la FUNDACION se disolverá cuando su personería jurídica sea cancelada por autoridad competente y por las causales legales.*

ARTÍCULO 40.- LIQUIDADOR.- *En caso de disolución, la Asamblea General designará la persona que actuará como liquidador para finiquitar las operaciones de LA FUNDACIÓN. Mientras no se haga, acepte e inscriba la designación de liquidador,*



actuará como tal el Representante Legal inscrito.

El liquidador dará cumplimiento a las normas especiales vigentes sobre sesiones de los órganos de dirección y sobre la liquidación de personas jurídicas sin ánimo de lucro, publicará tres (3) avisos en un periódico de amplia circulación nacional, dejando entre uno y otro un plazo de quince (15) días, en los cuales informará el proceso de liquidación, invitando a los acreedores a hacer vales sus derechos, elaborará el inventario y avalúo de bienes y derechos cuya titularidad corresponda a LA FUNDACIÓN, procederá a la cancelación del pasivo de la entidad teniendo en cuenta las normas sobre prelación de créditos.

Cuando ni la asamblea ni estos estatutos hayan dispuesto sobre el destino que debe dársele a los remanentes, estos dineros, conforme lo dispone el artículo 20 del Decreto 1529 de 1990, pasarán a una entidad de beneficencia que tenga radio de acción en el municipio del domicilio principal de la FUNDACION.

El remanente, una vez atendido el pasivo externo de la entidad, se entregará a una o varias entidades privadas sin ánimo de lucro, de preferencia a aquéllas en las cuales tenga participación a cualquier título LA FUNDACIÓN; de objeto igual, similar o complementario al de la misma, según decisión de la Asamblea General.

DISPOSICIONES VARIAS

APROBACION: *Los presentes estatutos fueron aprobados por unanimidad de votos presentes en reunión de fecha quince (15) de Junio del 2017.*

Representante Legal: Nombre: KAREN PIERINA ARAUJO GUTIERREZ

Documento de identificación No. 1.067.806.378

CARGO	NOMBRE	CEDULA	FECHA EXPEDICION
PRESIDENTE	Karen Pierina Araujo Gutiérrez	1.067.806.378 la Paz-Cesar	02/02/2004
SECRETARIA	María Angélica Galván Caicedo	1.065.817.431 Valledupar	16/08/2013
REVISOR FISCAL	Odín Ariza Villegas	77.192.854 Valledupar	28/11/1996



Conforme a los estatutos, la asamblea por unanimidad de votos presentes designo como director ejecutivo de la Fundación la señora KAREN PIERINA ARAUJO GUTIERREZ identificada con número de cedula 1.067.806.378 expedida el 02 febrero 2004.

Como órgano de fiscalización, la Asamblea designó por unanimidad de votos presentes para el cargo de Revisor Fiscal a Odín Ariza Villegas, identificado con la cedula de ciudadanía número, 77.192.854 expedida el 28 de noviembre de 1996.

Como secretaria, la Asamblea designó por unanimidad de votos presentes para el cargo a María Angélica Galván Caicedo, identifica con la cedula de ciudadanía número, 1.065.817.431 expedida el 16 de agosto 2013.

Encontrándose presentes todos los nombrados aceptaron los nombramientos efectuados.

ELABORACION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA:

Después de un receso para su elaboración, fue leída la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos presentes y sin modificaciones.

No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 2:30 pm del día diecinueve (19) de MAYO del 2017, se levanta la sesión. Para constancia se firma por el suscrito presidente y Secretaria.

Karen P. Araujo G

C.C. 1.067.806.378 de la Paz- Cesar

PRESIDENTE

María Angélica Galván C

C.C. 1.065.817.431 de Valledupar- Cesar

SECRETARIA





Fundacionspc@outlook.com

kaaraujo@estudiantes.areandina.edu.co

magalvan@estudiantes.areandina.edu.co



310 828 86 02

300 662 34 71



[Fundacionserviciospsicologicosdelcesar/Facebook.com](https://www.facebook.com/Fundacionserviciospsicologicosdelcesar/)



**CRA 5 # 16 C -103 Barrio Centro VALLEDUPAR, CESAR-
COLOMBIA**



BIBLIOGRAFIAS Y REFERENCIAS

Almoguera Jose. A (2006). creación de empresa plan de negocios. Bogotá, Colombia: editorial esine.

American Psychological Association. (2017). Publication Manual of the American Psychological Association (6th ed.). Washington, DC: Author.

Ardila, R. (1988). Mercedes Rodrigo, 1891-1982. Revista Latinoamericana de Psicología.

Bhide Amar & Block Zenas (2004) la iniciativa emprendedora. Barcelona, España. Editorial: Deusto

Bruna Q. Fernando (2006) Emprendiendo un proyecto de empres: planificación y gestión emprendedora. España. Editorial: ideas propias.

Castro A. Ignacio (2010) creación de empresa para emprendedores: guía para la elaboración de un plan de negocios. editorial. piramide

Chambless, D. L. & Hollon, S. D. (1998). Defining empirically supported therapies. Journal of Consulting and Clinical Psychology, 66, 7-18.

De Hart Carlos A & Giraldo Z. Clementina (2010). 1 manual-para-realizar-planes-de-negocios. Bogotá, Colombia: editorial puntoaparte editores.

empírico de las terapias: Alcances y limitaciones. Acta Colombiana de Psicología, 13, 163-181.

Enríquez, A., & Castañeda, J. I. (2006). Estado actual de la investigación en psicología organizacional y del trabajo en Colombia. Acta Colombiana de Psicología, 9 (1), 77-85.

Flórez- Alarcón, L. (2006). La psicología de la salud en Colombia. Universitas Psychologica, 5 (3), 681-693.

García Apolinar E. (2011) Estrategias Empresariales: una visión holística. Bogota- Colombia. Editorial: Bilineata

Gerber E. Michael (1995) el mito del emprendedor. Barcelona, España. editorial: paidos

Guiot, J. M. (1985). Organizaciones sociales y comportamiento. Barcelona: Herder. Historia



universal del arte. (1996). (Vols. 1-12). Madrid: Espasa Calpe.

Harvard Bussines School Publiching Corporation (2006) Como crear una empresa exitosa. Barcelona, España. Editorial. Deusto.

Hernández, S. R, Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2006). Metodología de la investigación (4^a ed.). México: McGraw-Hill.

Herrera, C., & Low, C. (1991). Las ciencias humanas y el ambiente académico en Colombia entre 1930 y 1950. Revista Colombiana de Educación, 22-23, 91-109.

Jiménez C. Mario (2015) el sector salud es el mayor problema de Valledupar. Valledupar-Colombia. Periódico El Pílon.

Kreimerman, N. (1996). Métodos de investigación para tesis y trabajos semestrales (3^a ed.). México, D. F.: Trillas.

Llobell, J. P., Frías, M. D., & Monterde, H. (2004). Tratamientos psicológicos con apoyo empírico y práctica clínica basada en la evidencia. Papeles del Psicólogo, 87, 1-8.

Llobell, J. P., Frías, M. D., & Monterde, H. (2004). Tratamientos psicológicos con apoyo empírico y práctica clínica basada en la evidencia. Papeles del Psicólogo, 87, 1-8.

Londoño, C., & Valencia, S. C. (2005). La investigación en el proceso de soporte

Navas S. Carmen (2013) Actualización aspectos contables y financieros. Recuperado de <http://www.superpersonasjurídicas.gov.co>

Nietzel, M. T., Bernstein, D. A., & Milich, R. (1998). Introduction to clinical psychology. México: McGraw-Hill

Nova Andres (2013) desplazados y víctimas de violencia en Valledupar. El Pílon. Recuperado: <http://elpilon.com.co/desplazados-en-valledupar-manifestaron-por-supuesta-suspension-de-ayudas-humanitarias/>

Oñate A. Freddy (2015) Valledupar entre las ciudades más Pobres. Periódico el Pílon.

Peña, T. E. (1993). La psicología en Colombia: historia de una disciplina y una profesión. En C.



E. Vasco, D. Obregón & L. E. Orozco (Coords.), Historia social de la ciencia en Colombia (pp. 95-179). Bogotá: Colciencias.

Peña, T. E. (1993). La psicología en Colombia: historia de una disciplina y una

Peña, T. E. (2005). Psicología y psiquiatría: Un análisis de sus identidades. Cuadernos de Psicología, 1 (2), 11-32.

Pérez, A. M., & Perilla, L. E. (2006). Una retrospectiva de la psicología colombiana [libro electrónico]. Bogotá: Psicom

Pinzon O.Heidi (2010) información legal contable y tributaria- manual ad eprocedimientos para la fundación colombiana de nucleos productivos de acción social colnupas. Bogota- Colombia. Universidad Militar nueva Granada.

Polo Jennifer (2017) víctimas del conflicto armado entre memorias de guerra y aromas de paz. Valledupar. El Pilon- Periódico.

Porter Michael (2015) Estrategia Competitiva: técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia, México. Grupo Editorial Patria.

profesión. En C. E. Vasco, D. Obregón & L. E. Orozco (Coords.), Historia social de la ciencia en Colombia (pp. 95-179). Bogotá: Colciencias.

Psicología, 20 (3), 429-434. Ardila, R. (1993). Psicología en Colombia: Contexto social e histórico. Bogotá: Tercer Mundo.

República de Colombia (2006, septiembre 6). Ley 1090 del 6 de septiembre de 2006 “Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, se dicta el código deontológico y bioético y otras disposiciones”. Diario Oficial, 46383.

Rey, C. A., & Acevedo, A. (2005). Análisis bibliométrico de las tesis de pregrado y postgrado realizadas en Bogotá, sobre la implementación de programas de Terapia y Modificación del Comportamiento. Acta Colombiana de Psicología, 14, 97-111.

Sandoval Eduardo (2013) Manual de entidades sin ánimo de lucro ESAL. Editorial: imprenta digital. Bogotá-Colombia.



Troncoso, G. (1998). Costos en entidades de salud. Costos y Gestión, 30, 93-128. Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales. (2001). El poder de la sociedad posmoderna. Buenos Aires.

Trull, E. J., & Phares, T. J. (2003). Psicología clínica: Conceptos, métodos y aspectos prácticos de la profesión (6ª ed.) México: Thomson.

Zorita Enrique (2015) plan de negocios. Madrid. Editorial: Esic

fundación SPC









CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR

¡UNIDOS IMPULSAMOS EL DESARROLLO DE LA CIUDAD REGIÓN!

